

2002. “Los animales en el Romancero tradicional extremeño. (Las primeras colecciones 1809-1910)”, en *Los Animales en la Cultura Extremeña (rituales creencias y tradición oral)*, edición de J. Marcos Arévalo. Badajoz, Carisma Libros S.L., pp. 91-133.
- MAJADA NEILA, Pedro
1984. *Cancionero de la Garganta*. Cáceres, Diputación Provincial.
- MARCOS ARÉVALO, Javier
1987. *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño 1883-1884*. Edición facsímil. Badajoz-Sevilla, Diputación Provincial de Badajoz y Fundación Antonio Machado.
- MARISCAL DE RHETT, Beatriz
1978. “La balada occidental moderna ante el mito. Análisis del romance de La muerte ocultada”, *Ph. D. Diss.* Univ. Of California, San Diego.
1985. *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas XII, La muerte ocultada*. Madrid, Gredos
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón
1928. *Flor nueva de romances viejos que recogió de la tradición antigua y moderna...* Madrid, “La Lectura”. (19ª edición de la Col. Austral, Madrid, Espasa-Calpe, 1973)
1953. *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí) Teoría e historia*, 2 vols. Madrid, Espasa-Calpe S.A. (2ª ed., 1968)
1973. *Estudios sobre el Romancero*. Madrid, Espasa-Calpe S.A.
- MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco
1981. “La recogida de romances tradicionales por los alumnos. Metodología y cuestionario”, *Revista de Bachillerato nº 19*. Madrid, M.E.C., pp.54-58.
1989. *Introducción al Romancero oral en la provincia de Albacete*. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses de la Diputación de Albacete, C.S.I.C., Confederación Española de Centros de Estudios Locales.
- SALAZAR, Flor y CATALÁN, Diego:
1999. *El Romancero vulgar y nuevo*. Madrid, Fundación Menéndez Pidal - Seminario Menéndez Pidal.
- SÁNCHEZ ROMERALO, Antonio
1978. *Romancero Tradicional de las Lenguas Hispánicas, IX Romancero rústico*. Madrid, Gredos.
- SCHINDLER, Kurt
1941. *Folk Music and Poetry of Spain and Portugal*. New York, Hispanic Institute. Reed. como *Música y poesía popular de España y Portugal*. Salamanca, Diputación Provincial, 1991

Los rituales festivos: Patrimonio inmaterial, aplicación didáctica y proyecto de investigación en Extremadura

Javier Marcos Arévalo

Universidad de Extremadura

“Las fiestas son el alma de los pueblos;
la topografía, su cuerpo, el espacio
físico donde se desarrollan”
(Matías Ramón Martínez, 1892).

- 1.- QUÉ SON/QUÉ FUNCIONES CUMPLEN/QUÉ SIGNIFICAN LAS FIESTAS
- 2.- LOS RITUALES FESTIVOS COMO PATRIMONIO INMATERIAL
- 3.- PROYECTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS RITUALES FESTIVOS EXTREMEÑOS
- 4.- CLASIFICACIONES DE LAS FIESTAS
- 5.- TIPOS DE FIESTAS y BREVES ETNOGRAFÍAS DE LOS RITUALES FESTIVOS EXTREMEÑOS
- 6.- BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA
- 7.- RECURSOS AUDIOVISUALES: VÍDEOS Y DOCUMENTALES

Concibo la educación como un proceso integral, holístico (aula-Escuela-Instituto/familia-pandilla-barrio...), de enseñanza-aprendizaje mediante mecanismos reglados (formales) y no reglados (informales). En relación con tal axioma mi percepción es que, cada día de manera mas significativa, los currícula en la educación preuniversitaria muestran mayor sensibilidad en los contenidos referidos al medio natural y al entorno sociocultural en el que desarrollan sus vidas los alumnos y alumnas. Hecho que se ve reflejado tanto en los contenidos y programas oficiales de las diversas áreas y materias como también en la política de educación “informal” que los centros docen-

tes llevan a cabo a lo largo del curso académico mediante las actividades extraescolares, los talleres y las experiencias tanto fuera como dentro del aula. Desde hace varios años el sistema educativo, en su especificidad extremeña -*subsistema autonómico*-, está introduciendo en las enseñanzas regladas actividades vinculadas al conocimiento y la comprensión de las formas de vida de los colectivos -la sociedad en su conjunto y en nuestro caso los alumnos/as...- donde están localizados los centros escolares. Lo que sólo se puede lograr a través del *conocimiento experiencial y análisis de la realidad social* más cercana. Se parte, en suma, de la idea que considera la institución educativa -Escuela, Instituto...- integrada en el entorno social y cultural (*Individuo-Medio-Cultura*). De acuerdo con tales planteamientos didácticos se pretende que los alumnos/as conozcan el medio en el que viven de modo activo-participativo y reflexivo. Es decir, se considera que la atención por el entorno cercano motiva al alumno en sus estudios y le facilita la comprensión de contenidos y conceptos. Se está produciendo, entonces, una nueva orientación didáctica con el acercamiento a la realidad del alumno, a sus vivencias, a la vida cotidiana, a aquello que le puede motivar en el aprendizaje. Las fiestas, como pretexto para el aprendizaje de la realidad sociocultural más inmediata, se revelan como un elemento motivador, apropiado incluso para el fomento de los valores y la convivencia entre las personas y los grupos sociales.

La Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología pretende implantar el currículo regionalizado durante el curso 2004/5 en primaria, secundaria y bachillerato. El proyecto potencia la interacción aula-medio, el conocimiento de las raíces culturales extremeñas. En la educación secundaria en Extremadura se oferta la materia optativa <<Cultura Extremeña>>, con el objetivo de que los alumnos/as adquieran una formación básica sobre el conocimiento del entorno cercano y de su subsistema sociocultural. El programa de <<Cultura Extremeña>>, articulada por el Decreto 87/2002 de 26 de noviembre, establece el currículo extremeño y permite desarrollar los contenidos regionales. Esta asignatura está adscrita a los Departamentos de Geografía e Historia (I.E.S.) y a los sociolingüísticos de Educación Secundaria Obligatoria (I.E.S.O.). Entre sus objetivos están el conocer la cultura étnica o regional, identificar el legado etnológico de Extremadura, el fomento de la investigación relacionada con el entorno, generar respeto por la diversidad cultural en el Estado español, adquirir conciencia de identidad, etc. En sintonía con tales aspiraciones debiera promoverse institucionalmente, como parte de una materia más amplia, el estudio de los rituales festivos tratando de valorar-subrayar su dimensión pedagógica o de posible aplicación al aula en función de lo que representan en cuanto formas de vida vivas y desde el punto de vista de la reproducción de las identidades. El estudio y conocimiento de las fiestas, como de otras expresiones intangibles de la cultura extremeña, pero principalmente ellas por su valor ritual y simbólico, contribuye poderosamente a afianzar el sentimiento y la conciencia de pertenencia a una identidad cultural compartida. Permite reconocer y apreciar la adscripción voluntaria a un grupo social con características y rasgos propios, respetando, al mismo tiempo, los valores y las diferencias de otros colectivos. Es por lo que, aun-

que el entorno en el que estamos insertados es una fuente de información importante para obtener conocimiento de primera mano, el conocimiento local debe complementarse, contrastivamente, con otro general.

Las fiestas, como la propia sociedad en la que se celebran, permanecen y cambian; pero siempre reflejan fielmente el contexto social, económico, político, etc., dado que son trasunto de la vida real. Las fiestas representan la expresión ritualizada, simbólica, de la vida social de los pueblos. Proyectan el sistema de valores aceptado, que rige la vida de la comunidad, y el orden social vigente. Los rituales festivos son un revulsivo para conocer las claves que conforman los valores y la identidad social de las *culturas locales* (pueblos y comunidades). Estudiar las fiestas, desde los primeros ciclos educativos, contribuye a *afianzar la conciencia de identidad*. La fiesta opera creando y recreando ilusión de comunidad, configurando mentalmente la idea de pertenencia a un territorio y a un grupo social. Porque el tiempo de fiesta implica interacción social, fomento de la sociabilidad y por ello la posibilidad de fortalecer los lazos amicales, vecinales y sociales.

Trabajar las fiestas en escuelas e institutos implica interesarse por el conocimiento de la *cultura popular y tradicional*, formas específicas de cultura, a partir de planteamientos más científicos y novedosos desde el punto de vista pedagógico. El ciclo festivo puede ser estudiado en función de distintos calendarios, como acertadamente sugiere el profesor José Miguel Martínez López: el calendario escolar, las fiestas propias del centro, las fiestas conmemorativas, el calendario festivo anual de la localidad, el calendario festivo de la provincia, de la región, el calendario festivo según las estaciones, etc.

En el plano local/comarcal el estudio de los ciclos festivo-ceremoniales anuales, y su eventual aplicación didáctica, permite/contribuye a:

- *Conocer la historia y la cultura propias (pasado/presente; tradición/continuidad)
- *Conocer el Patrimonio Inmaterial
- *Conocer los Valores (estéticos, sociales, simbólicos...)
- *Conocer los cambios y las permanencias en la sociedad
- *Conocer el Calendario Litúrgico y Natural (estacional).El ciclo festivo anual.
- *Conocer el año agrícola y el santoral.
- *Realizar geografías o áreas de distribución de los tipos de rituales festivos
- *La recuperación de formas de vida y las tradiciones

- *Generar actitudes investigadoras y de exploración del medio social
- *La práctica y el manejo de metodologías: recogida/clasificación de la información...

*Realizar “Trabajo de Campo Etnográfico” y poner en relación a tres generaciones (abuelos, hijos y nietos).

*El conocimiento de las fuentes orales y documentales en general (escritas, audiovisuales...)

*La socialización/Enculturación

*Enraizarse con la tradición y la cultura propias. La memoria colectiva.

*Vincular los rituales a las actividades lúdicas y de divertimento

*Participar activamente en la preparación de las fiestas en el propio centro y en las de la localidad

*La dimensión de la fiesta como un objeto más de espectáculo y consumo (Turismo)

*La fiesta como fuente de creatividad

1.- ¿QUÉ SON, QUÉ FUNCIONES CUMPLEN, QUÉ SIGNIFICAN LAS FIESTAS...?:

...¿Qué son las fiestas..., en que consiste el tiempo festivo...? *La fiesta siempre es un fenómeno social y nunca individual.* En la fiesta aparecen reflejadas las características propias de la sociedad a niveles reales y simbólicos, porque en ella confluyen los aspectos económicos, sociales, políticos, estéticos, rituales, etc., de la vida cultural. La fiesta *expresa la dimensión simbólica de lo social* y es un complejo fenómeno cultural universal. Es decir, no existen sociedades, cazadoras-recolectoras (igualitarias o de subsistencia), tribales o industriales (estratificadas o de mercado), rurales o urbanas, simples o complejas, atrasadas o desarrolladas, antiguas o modernas, que no tengan fiestas. La condición necesaria para que exista la fiesta es la gente, sin gente no hay fiesta. Del mismo modo que es la sociedad la que produce y mantiene el patrimonio, la fiesta solo puede celebrarse si en ella participan las personas, los distintos grupos humanos que integran las culturas locales. En los procesos de fundación de múltiples pueblos en occidente, una de las primeras medidas que adoptan los que a partir de entonces van a iniciar una experiencia vital en común suele estar relacionada con la selección de unos símbolos, con el nombramiento del patrón/a de la población y con el hecho de consensuar la fecha de la celebración de la fiesta que proporcione imagen de unión interior e identidad local en contraste con el exterior. En el entorno extremeño es lo que ocurrió en los núcleos de población del regadío con la creación de asentamientos convertidos con el tiempo en comunidades sociales. Tales comunidades no alcanzaron la sustantividad como entidades con personalidad propia hasta que sus vecinos, los colonos, comenzaron a celebrar colectivamente símbolos cohesionadores. Un síntoma evidente, por otra parte, de que una sociedad está en crisis, acaso debido a fenómenos

sociopolíticos y económicos tales como la emigración y su consecuente proceso de desruralización, es la no celebración de fiestas.

Con las fiestas interrumpimos la sucesión lineal del tiempo y establecemos períodos y ciclos. Las fiestas actúan como *marcadores del tiempo*, dado que constituyen un sistema de ordenación del calendario en ciclos que están en estrecha relación con la división del año en estaciones. En general las celebraciones festivas están relacionadas con el ciclo agrícola o con el ciclo litúrgico. De tal manera, tradicionalmente las fiestas se han vinculado con los ciclos naturales, el santoral y las actividades agropecuarias. La religión cristiana y la iglesia católica han permitido que el calendario, el trascurso del año, se ajuste a un orden repetido siglos y siglos. A la alegría familiar de la Navidad sucede el desenfreno del Carnaval; y a éste, la tristeza obligada de la Semana Santa (tras la represión -hoy apenas represión- de la Cuaresma). Y en oposición al espíritu de la otoñal fiesta de los difuntos se encuentran las alegres celebraciones de la primavera y el estío. El año con sus estaciones, con sus fases marcadas por el sol y la luna, ha servido para fijar este orden. *Tanatos* y *eros*, muerte y vida, alegría y tristeza, desolación y esplendor, frío y calor. Todo queda dentro de un tiempo natural modelado culturalmente, según el siguiente orden: cuarenta días separan la Navidad de la Purificación, y el Carnaval de la Pascua, y la Pascua de la Ascensión; y veinte hay de la Ascensión al Corpus.

En la fiesta se ritualiza la transición entre dos tiempos culturales y sociales diferentes. Las fiestas representan la bisagra entre el tiempo laboral y el festivo; y a ésta diferenciación de tiempos corresponde también una diferenciación de actitudes, conductas y roles rituales. El calendario establece los períodos festivos, los días de descanso, que son de orientación religiosa y días de suspensión de la actividad laboral. Pero, como ha escrito el profesor H. Velasco, ambos tiempos, el festivo y el ordinario, no se conciben uno sin el otro, y están ordenados según una prefijada secuencia, de modo que el trabajo acaba con la fiesta. A cada etapa del ciclo natural corresponde, en líneas generales, una serie específica de celebraciones festivas. El cambio de tiempos, del laboral al festivo, se produce mediante el ritual que mantiene, justifica, refuerza y reactiva cíclicamente el *mito de origen* (leyenda fundacional o inaugural, como las designaba Van Gennep) que habitualmente sostiene determinados tipos de celebraciones festivas.

Las fiestas, como acertadamente observará Isidoro Moreno, no son únicamente lo que a primera vista nos parecen y captamos por nuestros sentidos, sino que, además, cumplen unas funciones y tienen unos significados no explícitos, simbólicos, fuera, por tanto, del mundo de los estímulos sensoriales y de los lenguajes plásticos y rítmicos que se materializan, entre otros, en las imágenes, la música y el canto, el baile y la danza, la indumentaria ceremonial, la plasticidad signica de los colores, etc. La fiesta supone un lenguaje gestual, *kinésico*, no escrito, una forma de comunicar ideas a través de acciones, prácticas y rituales. La fiesta antes de nada dice cosas, emite mensajes, es comunicación... Hay fiestas que celebran el paso del sol, los cambios climáti-

cos, los cambios de actividad, los cambios de estatus y de categorías sociales. Unas hacen explícita referencia a los fenómenos de la <<Madre Naturaleza>>, otras son de <<sociedad>>, cívicas, históricas, mercantiles, de género y de grupos de edad, domésticas o familiares, en las que se desarrollan los <<ritos de paso>> insertos en las etapas del ciclo de la vida (bautizos, comuniones, bodas, aniversarios, defunciones...).

El simbolismo que subyace en las fiestas rituales en las que, de modo sincrético se entrelazan las nociones de lo profano y lo sagrado, constituye una de sus más fecundas dimensiones, un código comunicativo -proxémico y kinésico-, no verbal. Los grupos sociales, mediante signos, señales y rituales, emiten mensajes entendibles especialmente por los que están enculturizados/socializados en la misma tradición local. El sistema de creencias compartidas, y su representación, se hace visible a través de los símbolos.

Aparte los elementos manifiestos, externos o formales, la *antropología de la fiesta* se interesa especialmente por las funciones latentes, profundas, que son las que pueden proporcionarnos las claves explicativas de los disfrazados enmascaramientos que encarnan los rituales festivos. Las fiestas son coyunturas extraordinarias en las que se rompe la cotidianidad. La fiesta, como ninguna otra actividad, sirve para liberar los instintos -domeñados en el tiempo cotidiano-, y es un medio, por su excepcionalidad, para disolver el tiempo ordinario y poder así salir de la rutina. Hablar sin ser reconocido, revestirse, travestirse, cambiar de voz o ponerla de falsete, valga por caso, son actitudes lúdicas y catárticas por excelencia; piénsese en los disfraces de carnaval pero también en los trajes y capirotos de nazareno, y en la indumentaria las más de las veces impropriamente denominada típica o regional.

Las fiestas, además, son <<canalizadoras>> de los conflictos que duermen reprimidos en el subconsciente de cada individuo y de la colectividad. Algunas expresan una *inversión o negación simbólica de la realidad social*, y como el carnaval, aparentemente subrayan los *rituales de rebelión*. Durante el carnaval se desestructura momentáneamente el orden social. Sátira, disfraces, máscaras, liberación de tabúes, eliminación de controles sociales, etc., hacen de estas fiestas más bien la expresión de lo que Víctor Turner denomina antiestructura. Y las hay que, auspiciadas por la jerarquía eclesiástica, *reflejan la legitimación del orden social establecido*, operan como mecanismos de refuerzo de las fronteras entre los segmentos y las clases sociales, o de la estructura social -la que a veces, como en el caso del Corpus Christi, reproduce-. Hay fiestas, entonces, de *aceptación y de transgresión metafórica o ritual de las normas*. Algunas sirven para afirmar, en términos simbólicos, la identidad social y la propia existencia del grupo.

Otros son los significados socioantropológicos de los rituales festivos. El tiempo de fiesta juega un *papel liberador de la cotidianidad*, supone una parada en el monótono discurrir de las sociedades; sirve, como la fiesta por antonomasia, el carnaval, tiempo de inversiones de roles rituales -donde por unos días, artificialmente, todo parece cambiar, para que nada cambie, todo permanezca igual, parafraseando a Giuseppe

de Lampedusa-, de válvula de escape de los instintos. Recuérdese *la importancia terapéutica* de la <<transgresión consentida>> de normas y reglas que presionan y reprimen el comportamiento instintivo, natural, de los miembros de la sociedad, explicitada con mayor intensidad bajo la impunidad que permite la careta, el disfraz o la propia *inversión figurada de roles y sexos* (travestismo, etc.).

La fiesta integra a los distintos sectores sociales, a los miembros de la colectividad, a las circunscripciones territoriales (calles, barrios, localidades, comarcas, regiones, estados...) y a otras formas de integración sociocultural (*igualitarismo ritual*). Pero existen otras, asimismo, que segregan a determinados grupos, que son propias de ciertas categorías y géneros (*exclusión ritual*). Piénsese en las fiestas donde las mujeres adquieren un papel de cierta relevancia social (La Candelaria, Santa Brígida, Santa Agueda, el Jueves de Comadre, etc.), o en aquellas otras cuyo protagonismo social lo detentan los grupos de edad (la de los Quintos, por ejemplo), o las fiestas, otrora mas en boga que en la actualidad, de presentación de las jóvenes en sociedad.

Muchas *fiestas comunales* están localizadas, y no por casualidad, en los inicios de las fases de transición climática, en tiempos de máxima actividad, e incluso inmediatamente antes o inmediatamente después de la recogida de la cosecha. El gasto extraordinario, energético y económico, que significan las fiestas de los pueblos proporciona pistas para comprender las razones de su localización en el calendario. Antiguamente la única forma de hacer frente a los gastos excepcionales que suponían los acontecimientos festivos comunitarios era contratando o vendiendo parte de la cosecha que, dependiendo de las zonas, se recolectaba en el estío durante los meses de junio, julio, agosto o septiembre. Precisamente en Extremadura la mayoría de las fiestas patronales se festejan en tales ocasiones. Si bien, aunque todavía se percibe tal relación con los períodos de la recolección, con los ciclos de la Naturaleza y la división del año en estaciones, cada vez es menor, como así lo ponen de manifiesto los cambios producidos por la introducción de nuevas tecnologías: los embalses y el regadío, la agricultura bajo plástico, la agricultura industrial, etc.

El tiempo de fiesta es momento apropiado para ampliar y/o vivificar las relaciones sociales, personales y colectivas, vecinales y entre otras circunscripciones socioterritoriales (barrios...). Al ser la fiesta comunitaria una manifestación en la que, a distintos niveles, todos participan, o pueden participar, hace sociedad, fomenta la sociabilidad. Las fiestas comunales, o de los pueblos, las que rinden culto a los santos titulares cumplen *funciones sociopolíticas*, actúan como integradoras de los distintos estratos y unidades territoriales mediante la identificación con emblemas compartidos (la imagen del santo/a patrón/a, el templo o la ermita, una plaza, un barrio, un estandarte, guión o bandera, el himno, la indumentaria tradicional, la identificación ritual con un plato gastronómico...). Por medio de ellos, y de otros tantos factores, los grupos materializan su identidad, reconocen su pertenencia a un grupo diferenciado, su colectividad. En la fiesta, pues, se expresa la mismidad de la comunidad. Es ahora, también, cuan-

do se ritualizan valores, diferencias de estatus, generación, sexo, de poder político, económico (posición y prestigio social)...

Las *fiestas patronales* son las que se celebran con motivo del día del patrón/a o patronos/as según el calendario católico. Si bien hay localidades que tienen dos patronos bajo advocaciones de distinto sexo, debido a particulares circunstancias, lo habitual es que se festeje a uno de los dos en mayor grado. En general, la elección de este o aquel Cristo, Virgen, Santo o cualquier otro icono como patrón del pueblo responde a hitos y acontecimientos de índole histórica y/o relacionados con la cultura local: recuerdan la reconquista de la ciudad a los musulmanes, una batalla contra los portugueses u otras fuerzas en vísperas de tal o cual festividad; la introducción de su culto por parte de Ordenes religiosas o debido a la invención de un particular; pero asimismo se explican por considerarse la taumátúrgica intercesión de una figura sagrada en situaciones adversas: catástrofes, pestes, epidemias, sequías, inundaciones, conflictos bélicos, etc. Ahora bien, las fiestas de los pueblos distan de ser meramente religiosas; es más, en ocasiones poco o nada se distinguen de las ferias, cuyos orígenes suelen estar en los mercados medievales.

En las fiestas patronales se expresan los comportamientos de los más variados sectores sociales integrantes de la comunidad. A través de ellas y por medio del símbolo que sirve de unión de los más dispares sentires y vivencias se precisa la *función de reforzamiento de la colectividad y de pertenencia a ella*. Idea de cohesión e identificación que se puede sostener apoyándonos, aparte de los datos etnográficos, en el análisis de las historias y leyendas acerca del origen de la devoción, el patronazgo y la misma creación de la fiesta. Histórica y socialmente existe una estrecha relación entre el pueblo/ciudad y su patrono/a titular. Suele ser la historia de una continuidad temporal y cultural de larga tradición. El patrón y la patrona se encuentran por encima de todas las demás imágenes del panteón local que simbolizan la identidad de los distintos grupos sociales que viven en cada comunidad. La fiesta patronal supone una reafirmación de la identidad diferenciada de la comunidad. En la estructura del *sistema devocional* y de *las imágenes especializadas* existe una jerarquía en la que las efigies de culto popular se hallan por encima de las institucionales, que instaladas en lugares privilegiados de las parroquias y otros templos del casco urbano, representan el culto oficial. Las imágenes tutelares (patronos/as) adquieren un carácter identificativo del grupo-comunidad. Son iconos integradores, que llegan a poseer un *sentido totémico*, pues representan a la práctica totalidad de la población desde el punto de vista espacial, temporal y social.

Las figuras sagradas reflejan la cosmovisión del grupo social que las ha creado. Caracterizadas unas veces por sus atributos militares, campesinos, de vírgenes o mártires; o de *mater protectora*, otras, diluyen ritualmente las diferencias sociales y representan, como símbolos cohesionadores, la identidad local. Las imágenes patronales operan como fuerzas centrípetas, a modo de catalizador de los avatares más significativos de la sociedad local. Cada año, durante su fiesta, el icono comunal difumina ritual-

mente, es decir artificialmente, la polaridad social y actúa como símbolo de unión por encima de las diferencias. Es el *alter ego* de la ciudad, su *topos común*. La mayoría de las imágenes patronales de la región concentran en sí un tipo de *protección genérica* y otros en los ámbitos de la enfermedad y las desgracias corporales y materiales, en los conflictos bélicos y en otras calamidades. Es decir, una protección individualizada, más personal, y otra social, pública y colectiva. De tal manera las imágenes de las vírgenes de Guadalupe, Bótoa, Botós, Montaña, Chandavila, Carrión, Soterraño, Piedra Escrita, Arageme, del Castillo, de las Nieves, de la Encina, de la Estrella, de la Antigua, de la Luz, de la Cueva, de la Consolación, de la Coronada, de la Hermosa, de los Hitos, de los Remedios, del Castañar, del Ara, de Agua Santas, de Loreto, de Gracia, Tentudía, Belén, Barbaño, Granada, etc., o de los Cristos del Humilladero, del Perdón, del Valle, de la Victoria, de la Buena Muerte, del Sepulcro, la Reja, de la Misericordia, de la Salud, de la Sangre, de la Viga, del Arco Toral, de la Vida, de la Luz, de la Capilla, del Rosario, etc., ejercen un rol de intercesoras, entre el pueblo y la divinidad, para incidir en favor de la comunidad o de cualquiera de sus miembros específicos.

En general, los *orígenes de las devociones* se tratan de explicar mediante el recurso que remite a categorías histórico-míticas. La leyenda, que sostiene el ritual, opera como fuerza integradora de la comunidad. Narra la selección, intercesión y protección de la imagen sobrenatural sobre tal o cual población. El mito de origen, la leyenda, explica la fundación del templo, la invención de la devoción (el patronazgo canónico) y a veces también la institucionalización de la fiesta. El modelo se reproduce, miméticamente, de unos lugares a otros. Todos los textos -narraciones de leyendas religiosas fundacionales- tienen en común un discurso articulado en tres categorías: simbólica, histórica y fantástica.

Los datos etnográficos de los que disponemos sugieren que en la provincia de Cáceres, y sobre todo en la zona norte (El Jerte, Sierra de Gata, La Vera, ...), se festeja en mayor medida el símbolo masculino que representan las distintas figuras de Cristo (cristofilia); por el contrario, la Virgen, ya sea en su versión marianista o asuncionista, se conmemora en mayor grado en la provincia de Badajoz. De manera que, con cierta cautela, podemos sugerir que en el sur de la región está más extendida la *marianofilia* y en el norte la *cristofilia*.

En torno a San Juan, en junio; Santiago Apóstol y Santa Ana, en julio; la ascunción de la Virgen, San Roque y San Bartolomé, en agosto; y la Natividad de la Virgen, la exaltación de la Cruz y San Miguel, en septiembre, se concentran en Extremadura un número importante de fiestas patronales de verano. Otro número menor se extiende por el resto del calendario.

Mediante la fiesta la gente recuerda y reconoce que pertenece a un grupo diferenciado (étnico, comunal, barrio, sector económico, religioso, ideológico, de género, edad...). Es decir, la fiesta cumple una función simbólica de reafirmación de la identidad grupal, que se efectúa a través del conjunto de signos y símbolos que sirven para distinguir el <<Nosotros>> (nativos, locales...) del <<Ellos>> (forasteros, fuereños...),

o lo que es lo mismo, los del interior y los del exterior. Así, especificando el <<Nosotros>> la fiesta crea identidad. El otro, obviamente, es un elemento necesario para ello. Al respecto Julio Caro Baroja cuenta la siguiente anécdota: <<Fui invitado a la fiesta de un pueblo en los años cuarenta y cuando llegué me fijé que a la entrada había una pancarta que decía: “Bienvenido a todos los forasteros, excepto los de X”>>. Los de X eran, claro está, los del pueblo de al lado.

Importante función de la fiesta es también, aunque a veces pasa desapercibida, la *iniciática*. Durante tales coyunturas algunos segmentos sociales, los que se encuentran a caballo entre la adolescencia y la juventud, valga por caso, asumen nuevos papeles sociales y desarrollan nuevas actitudes: beben alcohol y fuman públicamente, algunos tienen las primeras experiencias con los estupefacientes, inician los primeros escarceos amorosos y sexuales, llegan tarde a casa o duermen fuera del hogar paterno, etc. Prácticas, en su conjunto, que tienen por objeto marcar el cambio de categoría, biológica y social, la metamorfosis, en suma, que se produce entre el adolescente que socialmente muere y el adulto, en ciernes, que comienza a nacer.

Las fiestas cumplen otras importantes funciones: *asociativas* (de sociabilidad y fomento de la interacción social), *estéticas* (en ellas confluyen las artes plásticas, rítmicas, etc.), *económicas*, *ideológicas*, *catárticas* y *rituales* -con finalidad en sí misma, sin función utilitaria-; *sociopolíticas*, *identitarias* (de refuerzo/ruptura, integración/segregación ritual de la estructura social), *psicológicas* y *de prestigio* (rivalidad) y *promoción social*.

En relación con la sociedad urbana y con la actividad laboral actualmente se dan dos tendencias en cuanto al fenómeno festivo:

- A.- *Restringida*: lo que implica, principalmente, la reducción/desaparición paulatina del número de fiestas, desde finales de los tiempos modernos hasta nuestros días coincidiendo con el concepto capitalista de la producción en las sociedades de libre mercado.
- B.- *Expansiva y de concentración*: afecta particularmente a las fiestas mayores, comunales o patronales. La característica principal es el gradual incremento en cuanto a los días de celebración (especialmente concentradas en los fines de semana mas próximos al día del símbolo o en varios días en fechas próximas inmediatas anteriores y posteriores). El resultado: un cabalgante *proceso de homogeneización*, fruto del mimetismo cultural, especialmente observable en lo relativo a las fiestas de los pueblos, organizadas por las generalizadas *comisiones de festejos*. De manera que las fiestas que celebran los santos/as patrones/as suelen ser las mas oficializadas, estandarizadas y urbanizadas. En el polo opuesto se encuentran las que no cuentan, en los niveles organizativos, con comisiones festivas, cofradías y hermandades, mayordomías y otros soportes institucionales constituidos al efecto.

2.- LOS RITUALES FESTIVOS, PATRIMONIO INMATERIAL:

La noción de *patrimonio cultural*, como desde hace varios años recoge en diversos programas y documentos la UNESCO, se ha ampliado significativamente desde los monumentos a los Bienes Culturales, desde los objetos a las ideas, de lo material a lo intangible, desde lo histórico-artístico a las formas de vida relevantes y significativas culturalmente. Actualmente se considera el valor simbólico de los distintos referentes y elementos patrimoniales, el patrimonio como expresión de la identidad, y ésta como la asunción de la tradición y una continuidad generacional particular (*herencia cultural*). Es decir, se valora la significación por encima de la *cosificación*, de la *fetichización del objeto*, la herencia intangible reflejada también en las manifestaciones culturales vivas. La cultura inmaterial como depositaria de la *memoria colectiva de los pueblos*. De tal manera el patrimonio adquiere una dimensión más antropológica.

Cada grupo social construye su diferencialidad cultural en función de su propia experiencia histórica, de su tradición socialmente transmitida. El patrimonio, *lo que cada grupo humano selecciona de su tradición*, se expresa en la identidad. La conciencia de identidad para cada grupo social o comunidad cultural consiste en la internalización de una tradición transformada en patrimonio compartido. El patrimonio son las formas de vida de los grupos humanos, y la identidad la toma de conciencia de que se poseen unas formas de vida específicas. La tradición implica una cierta selección de la realidad social. Es decir, no todo el pasado que sobrevive en el presente se convierte mecánicamente en tradición. La tradición se reactualiza y transforma continuamente, no es inalterable e inmóvil, sino dinámica, cambiante y adaptativa. La tradición es el nexo de continuidad entre el pasado y el presente. El patrimonio son las formas de vida relevantes y significativas culturalmente. De tal modo con lo que la gente se identifica (la tradición) es el patrimonio. El patrimonio, y en nuestro caso el inmaterial en su modalidad de rituales festivos, cumple una función identificadora, porque cuando hablamos de patrimonio hablamos de representaciones y símbolos.

Las fiestas son tradiciones culturales vivas. Los rituales festivos, o las acciones simbólicas festivas, son creaciones culturales que reflejan formas de vida, valores y expresan todo un universo de creencias. Proyectan la identidad social de cada pueblo o grupo cultural. Son exponentes significativos de las formas de vida colectivas, de los pueblos y grupos sociales que los constituyen. Su valor deriva de su significación como referente identitario para determinados colectivos. Las fiestas, frente a otros tipos y modalidades patrimoniales de carácter material -objetos, monumentos...-, son elementos vivos, dinámicos, y por ello en permanente proceso de cambio y transformación. De aquí y derivado también de los fenómenos de aculturación (homogeneización) y turistización (mercantilización) su vulnerabilidad. El valor patrimonial no viene dado tanto por su carácter excepcional o de singularidad, como por el de representatividad y significatividad, dado que suelen reproducir, a diferentes niveles, la realidad. Las fiestas reproducen simbólicamente la sociedad y son elementos estratégicos para la representación de las identidades colectivas. Suponen formas de expresión y de identifica-

ción de la comunidad que las celebra y protagoniza. Crean en los individuos conciencia de pertenencia a distintas comunidades. Su dimensión temporal las dota de valores testimoniales, pues representan parte esencial de la memoria colectiva de los pueblos.

Las fiestas son fuente esencial de identidad profundamente vinculadas al pasado, pero también al presente, manifestaciones tanto de perdurabilidad como de cambio temporal, nexo de transmisión cultural y de comunicación intergeneracional; porque las culturas y sus diversas formas de expresión están en continua evolución. De tal manera creo que, como otros aspectos relevantes y significativos del patrimonio inmaterial -las lenguas, la tradición oral, las creaciones artísticas, los juegos, la música y la danza, los conocimientos, las costumbres, los usos, las prácticas sociales, las creencias, las cosmologías y mitologías, los valores...-, debieran considerarse en el sistema educativo, dado que encarnan formas de vida vivas de la comunidad en las que se dan y generan un sentimiento vivo de continuidad. Son testimonio tanto del pasado (la continuidad) como del presente (la transformación). Una manera de preservar el patrimonio festivo intangible, a nivel local, es mediante su conocimiento y divulgación a través de las organizaciones culturales y educativas. La educación es un elemento importante para la protección del patrimonio cultural intangible. Los programas de diversas materias deben recoger, como ya han comenzado a hacerlo, el estudio del patrimonio inmaterial. Ello, sin lugar a dudas, contribuirá a su preservación.

Ahora bien, no hay que perder de vista el principio de que *la cultura material e inmaterial son indisociables*. Todo lo material tiene un substrato inmaterial. De tal manera los rituales festivos comprenden diversas manifestaciones o expresiones materiales: espacios culturales, imágenes, indumentaria, símbolos, instrumentos musicales, alimentación ritual, etc.

La fiesta como patrimonio inmaterial esta relacionada con:

- *La Memoria colectiva
- *La Identidad cultural. Reproduce identidades: territoriales, económicas, sociales, grupales, étnicas, de género, edad, religión...
- *El Patrimonio/La Tradición
- *Los mecanismos de Socialización/Enculturación (fiestas e individuo)
- *La transmisión de los Valores culturales intangibles
- *El Simbolismo: subraya el principio de pertenencia a determinadas realidades sociales (sociedades locales, p.e.) con su conformación como comunidades simbólicas más allá de los límites físicos de la comunidad.
- *Los procesos generadores de afectos y sentimientos de pertenencia.
- *Las Expresiones creativas, estéticas y las artes populares:
 - 1.-Artes Rítmicas: el baile, la danza, el canto, la música, la poesía...
 - 2.-Artes Plásticas: la indumentaria, el adorno personal, los instrumentos musicales, la iconografía...
 - 3.-Artes escénicas: teatro, representaciones, performances, dramaturgia...

3.- PROYECTO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS RITUALES FESTIVOS EXTREMEÑOS:

El texto que reproduzco en este apartado trata de ser una herramienta útil para conocer de primera mano y dar a conocer el Ciclo Festivo Anual de todas las poblaciones de Extremadura. La metodología y las fuentes que se exponen tratan de facilitar el abordaje a las fiestas para aquellas personas, profesores y especialistas de los ciclos previos a la universidad, interesados en el estudio de la cultura regional y en particular en el fenómeno festivo en el plano local (poblaciones, aldeas, alquerías, entidades locales menores...). El plan que propongo debiera recoger, describir y analizar las fiestas importantes y menos importantes y conocidas. Es equívoco, por parcial, buscar sólo aquellas fiestas de una especial singularidad o arcaísmo, las más notables o complejas, en perjuicio de otras más comunes o nuevas. Si interesa la fiesta como fenómeno social donde se proyecta/refleja la personalidad cultural de nuestro pueblo, no podemos -ni debemos- en manera alguna excluir ningún tipo de fiestas. Es la única manera de ofrecer una visión no sesgada de la realidad festivo local y regional.

Tanto en la recogida de la información como en la posterior fase de elaboración y redacción de los materiales reunidos hemos de valernos de un conjunto de técnicas y de la metodología propias de la Antropología Social. El plan y las etapas de la investigación debieran discurrir, entre otros, por los siguientes apartados:

- 1.- *Delimitación del campo a investigar*: Rituales Públicos (Fiestas). Extremadura (Localidad a localidad).
- 2.- *Hipótesis*. Conjunto de ideas previas o supuestos teóricos sobre el tema.
- 3.- *Objetivos*: Fiestas antiguas y modernas, desaparecidas, recuperadas y de nueva creación.
- 4.- *Metodología y Técnicas*
- 5.- *Ámbito territorial y social*: Extremadura y sus diversos grupos y segmentos socioculturales. Fiestas comunales y otras de circunscripciones socioterritoriales de distinto estatus económico, etc.
- 6.- *Etnografía de los Rituales Festivos*
- 7.- *Clasificación de los datos*. Y en una fase posterior análisis.
- 8.- *Bibliografía y Fuentes*
- 9.- *Apéndices Documentales*
- 10.- *Redacción final de los resultados*. Conclusiones

Un plan de investigación sobre los rituales festivos para los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato debe comprender, en primer lugar, unos objetivos:

- *Desarrollar el hábito de análisis de los datos socioculturales (la realidad social)
- *Fomentar el relativismo cultural y tender a eliminar los prejuicios propios de toda cultura (etnocentrismos).
- *Fomentar el conocimiento y el aprecio por el patrimonio y los valores propios
- *Conocer la cultura en su versión local a través de sus manifestaciones específicas (Fiestas)
- *Conocer de primera mano el lenguaje expreso y simbólico (significados) de los rituales festivos
- *Conocer el Ciclo Festivo Anual en el plano local

A.- Metodología y técnicas de recogida de materiales:

El Trabajo de Campo:

La recogida de la documentación se efectuará mediante la presencia física de la persona o el grupo encargado de la investigación sobre el terreno y a partir de la relación directa que debe establecerse con los vecinos y naturales de las poblaciones objeto de estudio. La información se obtendrá mediante la observación directa, la observación participante -cuando sea posible realizarla-, a través de las entrevistas personales y mediante los cuestionarios temáticos.

a.- *La Observación Participante:*

Las fiestas locales pueden ser una ocasión privilegiada para la observación, ya que en ellas tienen lugar una intensa interacción social, un conjunto de rituales, lenguajes simbólicos y desempeño de roles peculiares que no se ejercen en ningún otro momento de la vida comunitaria.

Cuando sea posible, durante la investigación, habrá que presenciar y “participar” en las fiestas relevantes que se celebren durante las fechas en que transcurra el proyecto. Los datos inferidos de las observaciones se verterán luego en las descripciones etnográficas de las fiestas.

Mientras que el nivel de observación, en grado dispar, es asequible a todo el mundo; la participación, en cambio, es una conquista. Mientras que la observación transcurre por la superficie de los hechos, la participación permite conocer sus razones y significados. La participación sólo se logra a través de la integración en la sociedad local, es decir cuando se gana la confianza de los objetos-sujetos observados. *La participación significa la inmersión en la cultura local*, es la actitud de introducirse abiertamente en la comunidad, o en algunos de sus colectivos, para observar e interpretar al grupo “desde dentro”, para captar la realidad social que se pretende aprehender.

b.- *Las Entrevistas:*

Se realizarán a informantes, personas naturales de las poblaciones donde se recogen las fiestas. Y se deberán tener en cuenta las siguientes características: sexo, edad, grupo social, económico, ideológico, nivel de instrucción, grupo ocupacional, rol en las fiestas, etc.

c.- *Ficha-Modelo para la recogida de materiales festivos:*

Es una especie de guía que nos facilita la recogida y descripción organizada de cada una de las fiestas y de los ciclos anuales globales. Será nuestro recurso básico a la hora de recoger, organizar y clasificar la información de manera sistemática y racionalizada. En ella se consignan los datos principales para el conocimiento de los rituales. Lo que nos permitirá, posteriormente, realizar descripciones precisas sobre las fiestas y tipos de ellas a partir de los ítems contemplados en la ficha. En consecuencia, los alumnos/profesores “investigadores” deberán realizar entrevistas directas con los informantes, quienes para evitar en lo posible sesgos informativos, debieran ser seleccionados en función de categorías biosociales: sexo, edad, estatus social, nivel de instrucción, nivel económico, actividad ocupacional, etc. Lo ideal, en principio, es que las entrevistas se realicen conjuntamente a varias personas con posiciones sociales, sexos, etc., diferentes. Lo que es absolutamente necesario es que las personas entrevistadas sean de la localidad cuyo ciclo festivo se pretende recoger, así como que conozcan el tema de las fiestas y su organización.

Aunque en nuestro caso nos basamos en una única ficha-modelo, elaborada para recoger las fiestas más comunes y estereotipadas, cabe la posibilidad de que se confeccionen otras para la obtención de información acerca de fiestas que, por su excepcionalidad o especificidad, se salen del patrón general.

(La ficha se reproduce más adelante)

d.- *Cuestionarios Etnográficos:*

En su caso, y siempre que se crea conveniente, se confeccionarán ex profeso una serie de cuestionarios o guiones de entrevista que sirvan para profundizar, como técnica de apoyo, en la información obtenida a partir de la ficha-modelo. Estas herramientas de obtención de datos deben servir para recoger un material adicional o complementario del obtenido a través de la ficha general. Los cuestionarios pueden ser de preguntas amplias o abiertas (encuesta indirecta) y de preguntas tipo test, cerradas (encuesta directa). Lo importante es confeccionar una batería de preguntas adecuadas para lo que se pretende conocer, agruparlas según su afinidad temática o en función de otros criterios y especialmente realizarlas con un orden preestablecido. Los enunciados, naturalmente, siempre tienen que ser claros y estar bien formulados.

e.- *Ficha-Informantes:*

Antes de comenzar las entrevistas, o cuando proceda después de ellas, los “investigadores” debieran rellenar una ficha en la que se hiciera constar las características

biosociales y ocupacionales de los entrevistados: nombre y apellidos (aunque no es absolutamente necesario), sexo, edad, estatus socioeconómico, posición social, profesión, procedencia de sus conocimientos, fecha de la entrevista, observaciones y el nombre del colector.

En concreto la ficha debe contemplar las siguientes categorías: Número de ficha, nombre del redactor, nombre y apellidos del informante, edad, natural de, residencia en, profesión, origen de sus conocimientos, fecha de declaración y observaciones.

Recomendamos utilizar la encuesta-entrevista en grupos, como modo de aminorar los sesgos que introduciría un solo informante. Los mejores lugares para conseguir un ambiente distendido, aparte los casas particulares de los potenciales informantes, son los bares, casinos, asociaciones, las sedes de las instituciones, los hogares de pensionistas, etc. Lo que si conviene es que los informantes sean de cierta edad, o mejor, de varias generaciones, para tratar de ver las transformaciones habidas en la fiesta; y es requisito imprescindible que sean naturales de la población encuestada.

Naturalmente, hay que tener en cuenta que a la hora de documentar fiestas extinguidas los informantes más idóneos, a priori, son las personas mayores. Y que, por ejemplo, los sacerdotes no son precisamente las personas más idóneas para hablarnos de los carnavales o de determinadas expresiones y comportamientos que se dan en ciertas fiestas; si bien su visión, sujeta a reservas, puede aportar datos de cierto interés.

En los casos donde se dan fiestas con una marcada participación por sexos habrá que seleccionar informantes de ambas categorías. Hay que tener presente, de otro lado, que generalmente en los pueblos existen varias personas que podemos calificar como <<Informantes Clave o Privilegiados>>, o lo que es lo mismo, que conocen bien el tema.

FICHA-MODELO

La primera finalidad de la ficha-modelo común para la recogida de las fiestas es que permite la *uniformización de los datos*, de manera que facilita el manejo, la clasificación y el análisis de los materiales. La ficha comprende categorías formales, sobre los elementos identificadores y constitutivos de la fiesta, pero también en el ámbito de las funciones y la significación simbólica (imágenes, símbolos, categorías estéticas y significantes sensoriales...).

La ficha prototipo se guía, modificada en parte, por la que en su día utilicé como investigador del proyecto dirigido por Julio Caro Baroja y Antonio Limón Delgado: <<Fuentes Etnológicas Regionales. Extremadura: el ciclo festivo anual e inventario de las fuentes bibliográficas>>, que financió el Ministerio de Cultura y el Museo de Artes y Tradiciones de Sevilla en 1983:

FUENTES ETNOLÓGICAS

EXTREMADURA FIESTAS.

Fecha de Redacción _____ Nº _____

Redactor _____

Fechas Antiguas de _____ a _____

Oficial _____

Origen _____

Fecha de _____ a _____ (_____ Fija _____) Variable _____

Población _____ (_____) Nombre Pop. _____

Motivo _____

PROGRAMA

DÍA	HORA	LUGAR O RECORRIDO	ACTO	PARTICIPANTES	ELEMENTOS MATERIALES

ORGANIZACIÓN: _____

LEYENDAS _____

REF. BIBLIOGRÁFICAS _____

REF. ICONOGRÁFICAS _____

OBSERVACIONES _____

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA FICHA-MODELO

1.- En el apartado de FECHA DE se consignará una sola fecha si la fiesta dura sólo un día; si no, se especificará de qué día a qué día dura. A ser posible, cuando la fiesta sea variable se consignará el día o días de la semana en que se celebra.

En el apartado de FIJA O VARIABLE se indicará con una x lo que proceda. Si la fiesta ha cambiado de fecha se consignará en el apartado correspondiente. Si se conoce el motivo del cambio se anotará en OBSERVACIONES¹.

Cuando se disponga de información fiable, y si la fiesta ha cambiado de fecha de celebración, se consignarán las FECHAS ANTIGUAS.

2.- En POBLACIÓN se consignará el nombre del núcleo de población en que se celebra la fiesta y a continuación, en el paréntesis destinado a tal efecto, la letra de la provincia a que corresponda (C, para Cáceres; y B, para Badajoz).

En el caso de que participen otras poblaciones con representación parecida a la organizadora, se hará constar en OBSERVACIONES. No se entiende por esto la participación de forasteros en el número habitual con que suelen concurrir a las fiestas de los pueblos vecinos.

3.- Sobre el NOMBRE POPULAR con que se conoce la fiesta se entiende que es el nombre que le da el común de los vecinos, la gente, cuando haya diferencias con el que se le da en programas, carteles u otras manifestaciones producidas de manera oficial. El nombre que recibe por parte de las instituciones se consignará en el apartado OFICIAL.

4.- En MOTIVO no nos referimos al motivo real, sino al que los vecinos atribuyen a la fiesta (devoción a un santo, mercado de ganados, romería, traslado de imágenes, recaudación de fondos con uno u otro motivo, celebraciones del calendario habitual -como Semana Santa o Corpus-, fiestas sin otro tipo de cualificación...).

El ORIGEN (conocido o tradicional). Refiere al que le atribuyen el común de los vecinos. A ser posible se concretará una fecha aproximada o bien alguna pequeña indicación de la circunstancia que la originó (aparición de un santo, adoración de santas reliquias, auge económico, rivalidad con pueblos vecinos, rogativas por catástrofes, la

llegada de la luz eléctrica a la población, la creación de una plaza, etc.). En definitiva se trata de recoger, cuando sea posible, el suceso que dio origen a su inicio.

5.- En el cuadro del PROGRAMA se trata de reflejar la sucesión de acontecimientos o actos a lo largo del DÍA o varios días, indicando si es posible, la HORA aproximada en que tienen lugar; el LUGAR O RECORRIDO donde se celebran; el contenido esencial de dicho ACTO (baile, comida, comidas comunitarias, canto, corrobilas, escenificaciones o representaciones vivientes, procesión de una imagen, bendición de los campos, rogativas, petitorios de ánimas, juegos², concursos, actividades deportivas, roar y/o pintar los huevos de colores, pedir los huevos y los chorizos, echar la bandera, plantar el árbol, quema de capazos, emparejamientos³...) y las personas o grupos de personas que participan (PARTICIPANTES) en él, diferenciando cuando sea necesario por sexos, clases sociales, edades, asociaciones, hermandades, cargos, roles rituales, etc., pero también entre protagonistas, emigrantes, forasteros,...; y asimismo los principales ELEMENTOS MATERIALES que intervienen en dicho acto (vestidos especiales, ceremoniales, instrumentos musicales, elementos religiosos tales como cruces, cruces de mayo, pasos, andas, imágenes; figuras alegóricas; ofrendas; exvotos; ramos, ramos de roscas; látigos y perigallos del Corpus; gamones y gamonitas; alimentos especiales -calderetas, frites, buches, gazpachos, migas, dulces, hornazos, roscas de candelillas, bebidas: la gloria, el chapurrao...-; adornos, animales -toros, gallos, machos cabríos, burros, caballos, corderos u otros figurados, fantásticos o de mentirijillas-; elementos como el agua, el fuego...hogueras y luminarias; casetas, etc.). Es decir, los aspectos estéticos y funcionales que se integran en la fiesta y la caracterizan.

Se sugiere que cuando se den en un mismo día en hora parecida actos distintos, participación distinta o elementos materiales diferentes que no quepan en una sola línea del cuadro se describan en líneas sucesivas. Por ejemplo: si después de una fiesta con procesión en la que hay baile, al finalizar se da una comida solo para los danzantes y el resto de los acompañantes se dirigen a la plaza para tomar un refresco, y tanto la comida como el refresco transcurren en horas parecidas, se anotarán en líneas separadas el acto del refresco y el de la comida, indicando que los participantes son en un caso los danzantes y en el otro el resto de los acompañantes. Asimismo pueden diferir en ambos casos los elementos materiales, como por ejemplo los danzantes ir vestidos con su traje ceremonial de danza, mientras que el resto del personal irá sólo vestido con su traje de fiesta.

2.- Algunas fiestas tienen asociados un tipo determinado de juegos que se dan sólo en ciertas fechas del calendario. Entre los específicos y otros relativamente extendidos en Extremadura podemos nombrar los siguientes: *la rueda, la rama, saltar la candela, saltar la sogá, juegos de corro, las currillas, la calva, el tango, la tanga, la rayuela, el troque, el abejaruco, la mocha, los bolos, tirar la reja, el empine, la billarda, la jurria, el juego de los cántaros o la entrega -la cántara o el cantarillo-, la olla, el tábiro, el mojón, correr el marro...*

3.- En general en Extremadura los rituales festivos de emparejamiento se producen en torno a cinco fechas: Carnavales, Fin de año, Domingo de Resurrección, principios de mayo y agosto.

1.- Entre los motivos más frecuentes del cambio de fechas están: la climatología desapacible y las inclemencias meteorológicas de algunos meses; el coincidir las fiestas con períodos de mucho trabajo agrícola; debido a la vuelta de los emigrantes en los meses de verano, para que puedan disfrutarlas; la coincidencia de la celebración de las fiestas con otras de poblaciones cercanas y/o más grandes e importantes demográficamente -se evita que coincidan las fechas-; la baja participación social en determinados meses y pueblos ...

Este mismo caso puede darse cuando las autoridades u otros grupos representativos celebren un programa que se aparte en lo esencial del resto de los participantes.

Se tendrán en cuenta también en PARTICIPANTES la presencia de personajes singulares y carnalescos en torno a los cuales gire el ritual (bos, bobos, botargas, carantoñas/llas, jurramachos⁴, Judas, diablos, mastros, peleles, vaquillas figuradas...)

6.-ORGANIZACIÓN. Toda fiesta exige un planteamiento organizativo mínimo. Se trata de reflejar todas las actividades y conductas, grupales o individuales, encaminadas a la celebración de la fiesta. A ser posible se indicará el período que cubren dichas actividades o conductas paralelas encaminadas al mismo fin de celebración de la fiesta. Hay que tener en cuenta los grupos formales y los informales, y su configuración interna y las reuniones que celebran antes de la fiesta (Instituciones, entidades, personas, períodos, fechas; finanzas, presupuestos, subvenciones, colectas, petitorios, cuotas, subastas, rifas...; ensayos; asociaciones, comisiones, juntas directivas; reuniones...). En nuestro entorno institucionalmente las fiestas están organizadas principalmente por hermandades, cofradías, mayordomías y comisiones municipales y por asociaciones y juntas parroquiales y/o de vecinos. Existen otras organizadas por grupos de edad y género, grupos ocupacionales, etc. Y otras organizadas más informal y espontáneamente por grupos de amigos, peñas, etc.

7.-En el apartado LEYENDAS se debe reproducir el texto de las leyendas relacionadas con la fiesta. Hay distintos tipos de leyendas. Las leyendas devocionales nos hablan, a veces, del origen del templo, del culto y la devoción e incluso de la fiesta. Deben recogerse las leyendas religiosas devocionales -mitos de orígenes- que suelen acompañar la historia de las imágenes y de la fundación de determinadas fiestas.

En este caso se trataría de leyendas de origen o fundacionales. De manera que sería interesante conocer de modo aproximativo el tiempo-época de datación del origen legendario de la fiesta.

Especialmente se recogerán los textos completos de las narraciones devocionales (Cristos, Vírgenes, Santos, Cruces, Reliquias...). Leyendas sobre la invención de la devoción y el culto, sobre la erección de la ermita, santuario o templo; y leyendas sobre el origen y fundación de las poblaciones. Aparte las leyendas religiosas (devocionales, de milagros, vírgenes benditas...), existen otras no religiosas que en ocasiones también justifican la fiesta: leyendas de fundadores y caudillos; algunas nos hablan de personajes míticos, fantásticos; y abundan las que explican el origen de la fiesta a partir de una batalla (entre moros y cristianos, portugueses y españoles, etc.).

4.- Personaje de mofa y tipo de disfraz que protagoniza/protagonizaba los carnavales de Montánchez, Zarza de Montánchez, Berzocana, Manchita, Miqajadas, Helechosa de los Montes...En Valdastillas se denominan *jurramachis*.

En el discurso-narración de las leyendas vinculadas a los rituales festivos frecuentemente aparecen iconos, imágenes y símbolos, tangibles e intangibles, implícitos o explícitos, que significan y representan cosas. Y el lugar etnológico o espacio de la escenificación (natural, social, cultural, religioso...) nos pone en contacto con las funciones y el significado de la leyenda. En el texto narrativo, por otra parte, suelen aparecer distintos tipos de personajes (protagonistas) con distintos estatus y roles.

Es importante saber que habitualmente existen, no tanto distintas leyendas devocionales sobre la misma fiesta, como versiones. Hay que recoger, entonces, las distintas variantes locales. La fuente primera debe ser la transmisión oral, si bien se deben hacer consultas sobre las leyendas en textos escritos.

8.-Las referencias BIBLIOGRÁFICAS se refieren a las que podamos reunir sobre la celebración festiva. En el plano local existe un tipo de bibliografía suelta o volante que será conveniente conocer. Aparte, las monografías histórico locales, las guías turísticas y patrimoniales y otras publicaciones periódicas suelen contener información sobre los rituales festivos en el ámbito local.

En la ficha se anotarán las referencias más importante que refieran la fiesta.

9.-En referencias ICONOGRÁFICAS se hará constar si existen carteles, folletos, postales, fotografías, grabados, cuadros, litografías, imágenes... dignas de mención, antiguas o modernas, colecciones de particulares o de entidades o instituciones. Los fotógrafos locales suelen conservar materiales sobre las fiestas locales. Algunas fotografías antiguas son verdaderos documentos que sirven para ver la evolución, el cambio pero también la permanencia de las expresiones festivas.

Se hará constar si existen exvotos, ofrendas, etc.

10.-En OBSERVACIONES se anotará cualquier dato para el que no se encontrase lugar en los distintos apartados de la ficha.

11.-Cuando una fiesta requiera una descripción o explicación extraordinaria que no quepa de ningún modo en los apartados de la ficha se recurrirá a escribir en el dorso de la misma. Y si es necesario se utilizarán varias fichas, que deberán numerarse.

12.-Si la fiesta ha desaparecido y puede aún recordarse y por lo tanto recogerse, se anotará DESAPARECIDA⁵ en la cabecera de la ficha. SEMIDESAPARECIDA en caso de que esté perdiendo o haya perdido sus elementos o rasgos culturales tradicionales.

5.- Aunque en algunas poblaciones todavía se festejan las celebraciones que refiero a continuación, en una parte importante de Extremadura están desapareciendo las siguientes fiestas: la Virgen del Rosario, la Chaqueña, los Ofertorios de Ánimas, la Pura-Inmaculada, Santa Lucía, Fiesta del Niño (Circuncisión del Señor), los Autos de Reyes magos, San Antón, San Sebastián, fiestas de Quintos, el Día de los Gallos, Jueves de Compadre y de Comadre, el Jueves Lardero, el Domingo Gordo, Domingo de Piñata, San José, San

RECUPERADA⁶ cuando, tras años o décadas de extinción, se haya recuperado en función del modelo tradicional, según la memoria de los naturales de la localidad, o a partir también de la introducción de nuevos elementos. **DE NUEVA CREACIÓN**⁷ cuando sea un ritual festivo creado ex novo en las últimas décadas.

Marcos, San Gregorio, las Enramadas y las fiestas de emparejamiento, los mayos y las Mayas, las Cruces de mayo, Virgen de Fátima, San Isidro, el Domingo de Octava, San Antonio, el Día de la Ascensión, el Sagrao Corazón, Santiago, del emigrante, Ferias de ganado, Mercados agrícolas...La tendencia más clara hacia la desaparición se percibe en San Antón y San Sebastián, los carnavales y el Corpus, la Ascensión, la fiesta de los Emigrantes, los mercados de ganados y las ferias agrícolas...

Diversos son los factores socioculturales que han contribuido a acelerar en las últimas décadas la desaparición de las fiestas. Las de los quintos o los carnavales en general se han visto afectadas por la baja demográfica, la emigración, la falta de jóvenes en el medio rural, y también debido a la reestructuración del servicio militar.

El cambio tecnológico también afecta a la desaparición de las fiestas, en el medio agrario la sustitución de los animales por la maquinaria ha acabado con numerosas fiestas; el cambio de fecha en las celebraciones tradicionales; las iniciativas institucionales y particulares influyen asimismo en la extinción de determinadas fiestas; el cambio de mentalidad y los nuevas formas de vida, etc.

6.- Simultáneamente al proceso de desaparición de distintas fiestas y tipos de ellas en bastantes poblaciones se produce, también, una recuperación menos significativa de algunas en otras localidades, entre ellas: la Chaquetía y el Aguinaldo, Todos los Santos, los Autos de Reyes, San Sebastián, la Candelaria, San Blas, los Carnavales, la Cruz de Mayo, los mayos, Emigrantes, etc. Y se da también un ascenso y extensión significativo de otras: Semana Santa, Romerías de Pascua, Fiestas y jiras campestres de mayo, etc.

7.- Entre las de nueva creación hay que contar con las de las nuevas circunscripciones socioterritoriales fundadas en las últimas décadas (Entidades Locales Menores, barrios...); otras conmemoran hitos históricos y políticos locales, regionales y nacionales; o celebran actividades económicas locales (Feria Ibérica de la alfarería, Fiestas del corcho, Expotabaco, Fiesta de la tenca,...); y las hay que subrayan los valores históricos y ecológicos (Fiesta de la dehesa). En síntesis: Romerías, Emigrantes, Fiestas de barrio, Gastronómicas y agroalimentarias (Fiestas del tomate, de la Chanfaina, del Jamón, Fiesta del melón, Fiesta de la sandía, Feria del queso, Fiesta de la calabaza, Día de la empaná, la sopará...); San Cristóbal, Fiestas de verano, Día de las mancomunidades, Día de la Constitución, Día de Extremadura, Día de la madre, Día del trabajo, Romería de San Isidro, Romerías gitanas, Fiestas de los niños saharauis, Ferias de muestras, Belenes vivientes, Fiestas Medievales, o aquellas que subrayan la estética y música de los jóvenes (Concentraciones moteras, Zorrock...); y otras (Día de Guadajira) que celebran la independencia política de una entidad jurídica mayor, de un municipio matriz (Lobón), por ejemplo.

Otros motivos para la creación de nuevas fiestas: la adquisición de una nueva imagen de un santo por iniciativas de particulares (sacerdotes, alcaldes, profesores...), etc.

En los últimos años han aumentado significativamente los *espectáculos festivos* y las *dramatizaciones/espectaculaciones populares*: fiesta Medieval (Alburquerque), Emeritalia (Mérida), El alcalde de Zalamea (Zalamea de la serena), La vida de Pedro I, el cruel (Casas de Don Pedro), la batalla de la Albuera (La Albuera), Los Judíos (Hervás), la vida del Brocense (Brozas), Vida de Meléndez Valdés (Ribera del Fresno), Al Mossassa Batalyaws (Badajoz)...

Aunque todavía sobreviven varias *ferias de ganado*, y algunas de ellas con gran pujanza, Zafra, Trujillo, etc., las antiguas y tradicionales ferias de ganado en la mayoría de los casos han desaparecido o se han transformado en fiestas lúdicas y han perdido parte de su contenido específicamente económico. Es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con la antigua feria de abril de Villagonzalo; con la feria de ganado de Alconchel, convertida hoy en Feria de Muestras; o con las antiguas ferias ganaderas de Berlanga o Granja de Torrehermosa, transformadas en las fiestas de Santiago y Santa Ana y en las del Cristo del Humilladero, respectivamente. Y lo mismo ha ocurrido con las ferias de ganado de Madrigalejo, Plasenzuela, La Coronada, Campanario, Cordobilla de Lácara...

OTRAS FICHAS:

Luis de Hoyos Sainz publicó en 1935 un cuestionario para el estudio de las fiestas que, en síntesis, puede reducirse a una ficha con las siguientes categorías:

- *FECHA
- *NOMBRE
- *SITIO DONDE TRANSCURRE
- *ORIGEN
- *VARIACIONES HISTÓRICAS
- *CLASIFICACIÓN
- *DESCRIPCIÓN DE SUS ELEMENTOS O COMPONENTES:
(Procesiones, comitivas, cofradías, bandos, cantos, danzas o bailes, música, juegos, luchas y empleo del fuego y del agua; colectas, ofrendas, rifas y repartos; comidas y banquetes; trajes y disfraces; mujeres con mando; máscaras satíricas)
- *FIESTAS DESAPARECIDAS
- *BIBLIOGRAFÍA

En 1990 Demetrio E. Brisset publica, teniendo en cuenta las aportaciones anteriores, otra ficha-modelo o prototipo, en este caso susceptible de informatización y que no exige demasiada especialización en los redactores, si bien resulta más compleja que la nuestra. Los datos básicos que contempla son los siguientes:

FICHA DE LA FIESTA

LOCALIDAD MUNICIPIO COMARCA PROVINCIA FIESTA DE	NÚMERO DE ENCUESTA HABITANTES AÑO CENSO NÚMERO CICLO FESTIVO
1.-NOMBRE POPULAR	
2.-FECHA DE CELEBRACIÓN (Si cambió, antes...)	
3.-DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS PRINCIPALES ACTOS FESTIVOS	
Día	Mañana-Tarde-Noche
4.-PROCESIONES Acto	
5.-ROMERÍAS	
6.-SANTUARIOS	
7.-RITUALES RELIGIOSOS NO LITÚRGICOS	
8.- PERSONAJES DISFRAZADOS O CON TRAJES ESPECIALES	
9.- REPRESENTACIONES PÚBLICAS	

- 10.- ASPECTOS MUSICALES
- 11.- DANZAS
- 12.- BAILES
- 13.- PRESENCIA DE TOROS (Reales/Simulados)
- 14.- INTERVENCIÓN DE OTROS ANIMALES
- 15.- ELECCIONES (Rey/Reina...)
- 16.- JUEGOS
- 17.- DEPORTES Y EXHIBICIONES FÍSICAS
- 18.- ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES CULTURALES
- 19.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS (Hogueras, banderas, adornos, pólvora...)
- 20.- GASTRONOMÍA
- 21.- ORGANIZADORES
- 22.- FINANCIACIÓN (Subastas, pujas, colectas, rifas, multas...)
- 23.- INTERVENCIÓN DE LAS MUJERES EN LA FIESTA
- 24.- PARTICIPACIÓN DESTACABLE (Grupos de edad, Grupos de afinidad...)
- 25.- ÁREA DE ATRACCIÓN DE LA FIESTA (Grupal, local, comarcal, provincial, regional)
- 26.- OTROS DATOS RESEÑABLES (Origen histórico o legendario, variaciones experimentadas, si se acompaña con feria comercial, refranes y leyendas relacionadas con la fiesta, costumbres asociadas a la celebración...)
- 27.- FUENTES INFORMATIVAS (Escritas/Orales)
- 28.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA LOCALIDAD

REDACTOR

DOCUMENTACIÓN (Gráfica y Sonora)

LUGAR Y FECHA EN QUE SE RECOGIERON LOS DATOS

* * *

B.-FUENTES:

En líneas generales las podemos subdividir en oficiales y no oficiales; escritas, orales y audiovisuales.

a.- El TRABAJO DE CAMPO:

La información “natural” debiera provenir de la presencia del “investigador” o grupo de trabajo en el medio donde se da la fiesta, presenciando y “participando”, a distintos niveles, en la preparación o celebración de las fiestas, o en algunas de ellas, a lo largo del ciclo anual o en las que se festejen a lo largo del calendario escolar. Hay que entrevistar a personas naturales de la población y conocedoras del ritual.

b.- LA FICHA-MODELO:

La ficha-modelo sirve no sólo para la obtención de información, sino también para la recogida de materiales de manera organizada a partir de items o categorías, según los datos que interesan. (Reproducida más arriba).

c.- BIBLIOGRAFÍA:

Al tiempo que se va recogiendo información directa y personalmente sobre el terreno, se irá reuniendo todo tipo de material bibliográfico relacionado con las fiestas (sobre el calendario festivo local, las celebraciones según las estaciones y actividades socio-económicas, romerías, santuarios, ermitas, advocaciones particulares, hermandades y mayordomías, procesiones y otros ritos, formas de culto, tradición oral, etc.):

**Monografías e Historias Locales:*

En ellas se encuentran diseminadas multitud de noticias y datos de interés para el conocimiento del fenómeno festivo. En ocasiones la cultura tradicional y las fiestas anuales tienen un apartado dentro de ellas.

**Los Cancioneros:*

Las colecciones de textos orales, los cancioneros locales y también los generales, suelen recoger información que dan pistas sobre la fiesta en los entornos locales. Las coplas y canciones son elementos constitutivos de los rituales festivos.

**Las Revistas, la Prensa y las Publicaciones Periódicas... (Hemeroteca):*

Es conveniente consultar las publicaciones periódicas y no periódicas cuyo objeto de atención sea la región y especialmente la zona y población en la que se encuentran los centros escolares, es decir, los contextos donde los alumnos desarrollan sus vidas. Existen casos muy significativos de periódicos, revistas, etc., que con ámbito local ofrecen una visión diacrónica de la fiesta, a través de noticias sueltas, pero también en otros tipos de publicaciones, etc.

Cuando interese estudiar la fiesta desde una dimensión temporal (cambio/permanencia) son de utilidad las catas a los periódicos regionales (HOY/Extremadura). En su apartado regional se encuentran noticias e informaciones dispersas tanto de las fiestas antiguas, incluidas algunas ya desaparecidas, como de otras más nuevas y menos tradicionales. En el caso de que existan otros medios de prensa local será necesario efectuar su consulta.

**Carteles:*

Los carteles que para las fiestas publican instituciones públicas y privadas (ayuntamientos, hermandades, asociaciones de vecinos...) transmiten un tipo de información parcial, pero muy valiosa si se sabe contextualizar. Imágenes, dibujos, ilustraciones, símbolos, colores, representaciones idealizadas, etc., suponen, en con-

junto, un lenguaje lleno de significados. En ocasiones ciertos elementos poseen un carácter identificatorio o aluden a subgrupos dentro de la sociedad local. Habitualmente remiten a unidades o fragmentos socioculturales y/o territoriales (naciones, regiones, comarcas, pueblos, barrios, calles...), pero también a segmentos sociales (estratos, sectores de la población, grupos sociales más o menos definidos, etc.); e incluso a grupos étnicos (payos, gitanos, quinquis, oliventinos, hurdanos, urbanos, rurales, modernos, tradicionales, populares, agricultores, pastores...).

La cartelería festiva recoge, generalmente, signos e iconos que no son neutros, representan identidades y significan cosas.

**Programas y Revistas de Ferias y Fiestas:*

Estos documentos (fuentes) contienen básicamente el programa oficial de los festejos de cada localidad. Transmiten, pues, el tipo de información establecida con carácter “oficial”, comúnmente lo reglamentado por las instituciones. En este sentido son una de las fuentes de documentación más estandarizadas.

En las Revistas de Ferias y Fiestas suelen encontrarse datos relevantes sobre las comunidades y los rituales festivos públicos que en ellas se celebran, sean de índole histórica, demográfica, económica, religiosa, etnográfica, etc. Algunas de ellas, que salen a la calle bajo el patrocinio de Asociaciones Culturales, son de gran valor; porque no todas tienen el mismo mérito y son iguales.

**Folletos y Publicaciones sueltas:*

Publicaciones de valor desigual que sin embargo suelen recoger datos sobre las fiestas, las modalidades de organización, las leyendas de apariciones, sobre las erecciones de los templos, el tipo de culto, la historia de la devoción, etc.

**Boletines Oficiales de las Provincias y Boletín Oficial de Extremadura:*

Anualmente reproducen en sus páginas la relación de fiestas locales, patronales y autonómicas; así como el calendario festivo anual de todas las poblaciones de la región con expresión de sus fechas de celebración.

**Guías Turísticas (Locales y de la Junta de Extremadura. Consejería de Turismo):*

En ellas se encuentra información genérica y específica de las fiestas declaradas de Interés Turístico Regional. En este caso casi toda la información disponible refiere a un tipo de fiestas, justamente no a las generalizadas sino a las específicas y particulares. Es decir, a las más singulares y exóticas, por lo tanto a las menos extendidas. Precisamente han sido declaradas de Interés Turístico Regional por su arcaísmo, exotismo, rasgos diferenciadores y característica distintividad.

**Guías Histórico-Artísticas de las poblaciones:*

Deben ser también fuente de obligada consulta. Comparando las antiguas con las modernas podemos aventurar algunas de las transformaciones habidas en las fies-

tas, la pérdida de determinados rasgos, la creación e incorporación de otros elementos, etc. Es decir, permiten aproximarnos a la fiesta desde una perspectiva diacrónica/sincrónica, desde la tradición a la modernidad. O sea, percibir el cambio y la estabilidad al interior del ritual.

**Los Calendarios Religiosos:*

Comprenden información oficial -eclesiástica- sobre la división del año, los ciclos litúrgicos y ceremoniales; y sirven para la comprobación del santoral y las fechas de celebración.

**Las Obras Literarias. Novelas Costumbristas:*

En ellas se encuentran descritas tradiciones, costumbres y rituales, que nos ayudan a entender las pautas de la vida y los valores de diversas épocas; y aunque no sea desde un enfoque etnográfico en ellas se encuentran referencias de interés.

d.- DOCUMENTACIÓN. LOS ARCHIVOS MUNICIPALES, RELIGIOSOS Y DE INSTITUCIONES PRIVADAS:

Los Archivos Municipales registran diverso tipo de documentos que facilitan información de las fiestas en las que ha tenido y todavía tiene protagonismo el municipio (Quintos, Carnavales, Patronales, Semana Santa, Corpus, etc.). En las Actas de Cabildo Municipal se encuentran esparcidos gran cantidad de datos sobre la organización de tales fiestas, sus presupuestos, acerca de la estética y los aspectos sensoriales, etc.

Las consultas de las Actas Capitulares de los respectivos municipios en fechas previas y posteriores a la celebración de las fiestas suelen ser de gran fertilidad. Las Actas de los plenos y las distintas reuniones recogen anotaciones sobre la inversión económica del municipio en la fiesta, sobre el protocolo, los lugares donde han de celebrarse los distintos actos y ceremoniales, etc.

En los archivos episcopales o diocesanos, pero también en los parroquiales donde tienen su sede las cofradías, se custodian documentos importantes para el conocimiento de las fiestas religiosas, y de otras como los carnavales, los toros, etc.; así como una documentación relevante sobre la estructura y funciones de las hermandades. Cuando se trata de conocer la normativa sobre el ceremonial, el protocolo y la jerarquía institucional de determinadas personas ostentadoras de cargos rituales es necesario acudir a estos archivos.

Los archivos eclesiásticos custodian documentos, además, sobre el calendario litúrgico, el ceremonial y las formas de culto, o la reglamentación que prescribe o prohíbe, según los casos, las conductas y tipos de comportamientos aceptados o prohibidos en determinadas fiestas (romerías, fiestas religiosas con bailes y danzas, la presencia de figuras caricaturescas, carnavales...)

* *Las Actas y Libros de las Hermandades. Libros de Acuerdos y Constituciones. Reglamentos/Estatutos:*

Es erróneo pensar que todas las fiestas están organizadas por las instituciones civiles, concejiles, etc. En muchos de nuestros pueblos la organización de las fiestas corre a cargo de asociaciones de laicos con fines religiosos, cofradías y hermandades, pero también de mayordomías, cuando no de Asociaciones Cívico-Religiosas. De manera que la documentación que se conserva en los archivos de las hermandades y las asociaciones cívico-religiosas deben ser igualmente una fuente de consulta obligada si se pretende el estudio de las fiestas, y particularmente un tipo de ellas, desde un enfoque global.

* *Ordenanzas Municipales:*

La mayoría dedica, desde hace siglos, varios apartados a las fiestas y a los espectáculos festivos. Prohíben, proscriben, permiten y normatizan sobre diversos aspectos de la cultura tradicional y popular. Son una fuente documental de gran valor para el estudio temporal de las fiestas.

* *Estatutos, Normas y Reglamentos de las instituciones privadas:*

Los Casinos, Liceos, Clubes Sociales y otras agrupaciones societarias contemplan en sus estatutos y reglamentos informaciones sobre las fiestas privadas que durante el año se celebran en sus sedes. Algunas de ellas coinciden en las fechas de celebración con las de la población en las que se encuentran tales sociedades. A veces, sus archivos recogen información sobre las fiestas de la población y las relaciones institucionales que en estos períodos extraordinarios se establecen con distinto tipo de instituciones públicas y con determinados grupos sociales más allá de los grupos societarios.

e.- LA ICONOLOGÍA E ICONOGRAFÍA:

La cultura tecnológica y material que desarrolla la fiesta también se manifiesta en las imágenes que colman la devoción de los devotos, quienes expresan sus sentimientos creenciales mediante la práctica devocional en el marco de la religiosidad popular. Esculturas, aisladas o en grupo, imágenes, figuras, advocaciones particulares de Cristo, la Virgen o los Santos, suelen representarse en su condición de símbolos, con atributos característicos, que informan del tipo de patronazgo, sobre su titularidad o especialización, genérica o específica, contra enfermedades de la garganta, la esterilidad, para la protección de la vista, o contra las catástrofes naturales, cóleras, pestes, plagas, sequías y/o inundaciones, etc.

Las promesas y exvotos, pictóricos y simbólicos, transmiten información sobre el tipo de culto, la especialización protectora de la divinidad local, el área de gracia o extensión geográfica que alcanza la devoción, en fin, sobre su taumatúrgica protección.

Fuente iconográfica de primera magnitud son las litografías religiosas, los dibujos y las ilustraciones sobre edificaciones religiosas e imágenes tutelares o significativas en el panteón local. Y lo mismo ocurre con postales, estampas, etc., de tipo religioso y no religioso.

f.- FUENTES AUDIOVISUALES:

En vídeos, documentales, archivos sonoros y colecciones fotográficas que a veces localizamos en las culturas locales se encuentra información valiosa para el estudio de las fiestas. La cámara de vídeo, el cine, las cintas magnetofónicas y las imágenes fotográficas reproducen un tipo de documentación especial cuando se pretende conocer determinados componentes de las fiestas. Me refiero a las danzas y los bailes, las canciones, los textos de recitación oral (canciones, coplas, oraciones, plegarias, himnos, rogativas...), pero también al sonido ambiente, la música, el movimiento, los colores, el comportamiento ritual situacional, a los roles ceremoniales, o la conducta de la gente en los momentos clave y de mayor intensidad festiva. Tales situaciones, coyunturas y papeles sociales entrañan dificultad para ser recogidos y/o reproducidos con rigor mediante las entrevistas. Es por lo que, para tales fines, considero necesario los *mecanismos de reproducción mecánica*.

La fotografía, por ejemplo, nos sirve no sólo para ilustrar un posible texto, sino también como documento para el estudio de ciertos momentos dentro de la fiesta, así como para reparar en detalles. Las colecciones fotográficas, o de diapositivas, interesan asimismo para crear archivos gráficos sobre los rituales. Las fotografías antiguas, o sus reproducciones, son especialmente sugestivas.

Las grabaciones sonoras (cintas magnetofónicas) son imprescindibles para reproducir con rigor y fidelidad materiales orales (músicas, canciones, loas, poesías...; pero también ruidos, silencios, voces..., etc.) que de ordinario acompañan a múltiples expresiones festivas. Las grabaciones sonoras nos permiten clasificar, primero, y analizar después, los textos, músicas, etc., obtenidos.

Por otro lado, las cintas magnetofónicas que registran las entrevistas mantenidas durante el trabajo de campo con los informantes clave, una vez clasificadas, deben conservarse y archivar.

4.- CLASIFICACIÓN DE LAS FIESTAS:

Aunque las taxonomías, tipologías, clasificaciones...no sirven para explicar las funciones y los significados, sino para describir, en el trabajo científico ayudan a manejarnos entre la vorágine de los datos empíricos. Suponen una de las fases del proceso indagador.

Las fiestas pueden clasificarse por su temática, temporalidad..., pero también por su área de distribución geográfica. Es decir, a partir de los datos obtenidos en la región o alguna de sus comarcas o subáreas culturales, podemos intentar la realización de mapas de distribución de los rituales (*Cartografía de las fiestas*).

Las clasificaciones científicas que de las fiestas se han hecho en torno a su finalidad se pueden resumir de la siguiente manera:

A.- En razón de su finalidad o dedicación (Luis de Hoyos Sainz):

a.- *Fiestas Naturales o Primitivas:*

- *Estacionales
- *Míticas (Origen en leyendas, apariciones, intercesiones...)
- *Agrícolas o Ganaderas

b.- *Fiestas Sociales:*

- *Religiosas
- *Paganas o Críticas
- *Históricas o Cívicas

c.- *Fiestas Privadas o Familiares:*

- *Bautizos
- *Comuniones
- *Onomásticas y Cumpleaños
- *Bodas
- *Defunciones

Según este esquema, las Naturales serían consecuencia del carácter cíclico de los fenómenos de la Naturaleza y las agrícolas y ganaderas consecuencia de la aplicación práctica de ellas. Las míticas surgirían como intento de explicación de los hechos naturales; y las profanas, dentro de las sociales, se distinguirían de las religiosas por excluir o atenuar las primeras el carácter precatório o de admiración. Las privadas o domésticas no afectan a la totalidad de los grupos sociales, aunque en algunos casos pueden tener un carácter público.

B.- En razón de las estaciones astronómicas (Julio Caro Baroja):

a.- *Fiestas de Invierno:*

- *El Carnaval (compendio de todas ellas)

b.- *Fiestas de Primavera* (Mayo/Junio):

- *Romerías/Rogativas

- *Cruces
- *Mayos/Mayas
- *San Juan

c.- *Fiestas de Verano y Otoño:*

- *Corpus Christi
- *Patronales y de la cosecha
- *Romerías
- *Fiestas Agrícolas y Ganaderas

C.- Según la temporalidad y la liturgia de la Iglesia:

a.- *Invierno:*

- *Navidad, Año Nuevo y Reyes
- *Carnavales y Cuaresma

b.- *Primavera:*

- *Semana Santa
- *Pascua de Resurrección
- *Romerías en honor de las advocaciones locales
- *Mayos, Cruces de Mayo...
- *Corpus

c.- *Verano/Otoño:*

- *San Juan, Ascensión de la Virgen
- *Patronales
- *Romerías
- *Ferias y Verbenas (Veladas)
- *Moros y Cristianos
- *Toros
- *Ferias de Ganado
- *Todos los Santos, Difuntos
- *Otras

D.- Según el nivel de Reproducción de Identidades (Isidoro Moreno Navarro):

- a.- *Fiestas Familiares*
- b.- *Fiestas Grupales*
- c.- *Fiestas Semicomunales*
- d.- *Fiestas Comunales*
- f.- *Fiestas Supracomunales*
- g.- *Fiestas Étnico-Regionales*
- h.- *Emigrantes y reproducción de la identidad local*

E.- Según su vigencia (Javier Marcos Arévalo):

- a.- *Clásicas* (Semana Santa, Corpus Christi, Patronales, Navidad...)
- b.- *Recuperadas* (Carnavales, Toros...)
- c.- *De Reciente creación* (Emigrantes, San Cristóbal, Conmemoraciones Históricas: Constitución, Días de las Comunidades Autónomas, Día del Estatuto, Día de la Mujer, Hitos locales...).
- d.- *Extinguidas* (Obispillo, Locos, Toro de San Marcos...)

F.- Según quienes las organizan (Javier Marcos Arévalo):

- a.- *Organismos e Instituciones Publicas* (civiles y religiosas)
- b.- *Instituciones Privadas* (La Familia). Domésticas o de ritos de paso
- c.- *Generacionales*: Quintos, de Sociedad...
- d.- *De Género*: La Candelaria, Las Niñeras, Jueves de Comadre...
- e.- *Asociaciones y Grupos Voluntarios* (Asociaciones de Vecinos, Hermandades, Peñas, otros grupos informales)

G.- Otras (Javier Marcos Arévalo):

- a.- *Según los niveles de integración sociocultural* (Se trataría de una variante de la D):
 - *De Grupos socioculturales, Étnicos...=Grupales
 - *De Barrios
 - *De Mitades =Semicomunales
 - *Comunales
 - *Supracomunales
 - *Nacionales/Regionales/Étnicas=Étnico-Regionales
 - *Estatales
 - *Supraestatales
- b.- *Según los sectores sociolaborales* (profesionales/ocupacionales)
- c.- *Según diversos criterios y categorías*. Temáticas
 - * "Religiosas"
 - * "Profanas"⁸
 - * Mixtas
 - *Históricas/Cívicas (Por Votos o Promesas concejiles, en recuerdo de pestes, epidemias, plagas, etc.). (Conmemoraciones de batallas y otros hitos históricos...)
 - *Míticas
 - *Estacionales
 - *De Promoción y de Ferias de Muestra (Vendimia, Cerezo, Tabaco, Feval, Fecsur, Fehispor...)
 - *Gastronómicas (de la matanza, de la chanfaina, del jamón, del queso, de la tenca...)

5.- TIPOS DE FIESTAS Y BREVES ETNOGRAFÍAS DE LOS RITUALES FESTIVOS EXTREMEÑOS

En el presente apartado voy a consignar en primer lugar los tipos de fiestas que están más extendidas en la comunidad autónoma extremeña y algunos de los valores que se adscriben a ellas; me ocupo después de realizar unas breves etnografías de algunos de los modelos de fiestas más representativas en la región con el fin de que los estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato intenten reconocer sus elementos y componentes para tratar de caracterizarlas. Ahora bien, no hay que perder de vista, que junto a los aspectos formales de los rituales, es importante conocer las funciones que cumplen, más allá de lo manifiesto, y especialmente sus valores y significados.

TIPOS DE FIESTAS

A.- Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes	Familiares
B.- Fiestas de Precarnaval: San Antón, San Sebastián, La Candelaria, San Blas...	Inversión de Valores/mayordomías
C.- Fiestas Generacionales: Los Quintos	Valores de Grupo de edad y género
CH.- Carnavales	Inversión de valores
D.- Otras Fiestas de Invierno	
E.- Las Semanas Santas	Valores establecidos/Cristianos
F.- La Pascua de Resurrección (Romerías de Primavera/Rogativas) Fiestas de Emparejamiento	Renacer de la vida y valores agrícolas
G.- Las Cruces de Mayo	Sociabilidad/Valores cristianos
H.- Mayos y Mayas	
I.- San Marcos, San Gregorio y San Isidro	Valores agrícolas
J.- El Corpus Christi	Legitimación/Reproducción valores establecidos
K.- Fiestas de San Juan y San Pedro	Valores comunitarios
L.- Fiestas Patronales y de la Cosecha ⁸	Valores comunitarios
M.- La Virgen de Agosto. Emigrantes	La Tradición/Valores comunitarios
N.- Toros: encierros, capeas...	La Naturaleza/Fuerza genésica/El caos
Ñ.- San Roque y San Bartolomé	Valores comunitarios
O.- Romerías de verano	Valores agropecuarios
P.- La Natividad de la Virgen y Fiesta de Guadalupe Ofertorios	Valores comunitarios
Q.- Cristos de Septiembre (Exaltación de la Cruz)	Valores comunitarios
R.- San Miguel/Ferias Agrícolas y Mercados Ganaderos de Otoño	Valores económicos y agropecuarios
S.- Nuestra Señora del Rosario/Auroros	Culto a los antepasados
T.- Los Santos y los Difuntos	Culto a los antepasados
U.- La Inmaculada Concepción	Valores religiosos/Eclesiásticos
V.- San Martín y San Andrés	Valores económicos
W.- Fiestas Civiles y Políticas. Conmemoraciones. Votos de Villa	Valores laicos/De ciudadanía
X.- Otros Tipos de Fiestas: De barrio, de Promoción y Ferias de Muestra, Domésticas de Ritos de Pasaje, de Sociedad y Fiestas privadas...	
Y.- Fiestas extinguidas: Obisillo, Locos, Toro de San Marcos...	Inversión/Caos social

8.- Como ya he dicho en torno a Santiago Apóstol y Santa Ana, en julio; la Asunción de la Virgen, San Roque y San Bartolomé, en agosto; y la Natividad de la Virgen, la fiesta de la exaltación de la Cruz y San Miguel, en septiembre, se concentran en Extremadura el mayor número de fiestas patronales de verano. Otro número menor se desperdiga en otras fechas por el resto del calendario.

Z.- Los Espectáculos Festivos: corridas de toros, acontecimientos deportivos, festivales de música y danza, Espectáculos representaciones teatrales...	Valores mercantilistas y de consumo/ Estéticos y de esfuerzo
--	---

<<ETNOGRAFÍAS>>⁹

1.- NOCHEBUENA-NAVIDAD

“Fiesta de Navidad. 24 y 25 de diciembre. El día de Nochebuena, al caer la tarde, hasta hace unos quince años salían los jóvenes por la noche tocando las zambombas fabricadas con vejigas de cerdos. También tocaban los “campanos” de las vacas y ovejas por las calles. *Cantaban villancicos*, como el de la siguiente estrofa:

<<Esta noche no es noche
Señor alcalde
De quitar a los mozos
que rondan tarde>>

Durante el día de Navidad, desde las diez de la mañana hasta la madrugada, aun en la actualidad se conserva la tradición de *pedir el aguinaldo* por las casas de los familiares en compañía de los amigos. Tradición que sólo queda reservada a los más jóvenes, que además van cantando villancicos. El aguinaldo es un regalo del familiar visitado hacia los visitantes: turrónes, bebidas, dinero...El grupo visitante suele decir la frase ritual para pedir el aguinaldo: <<El aguinaldito, señora por Dios, que venimos cuatro y pedimos dos>>. (LA CORONADA, BA., 2001).

•••

“El día 23 de diciembre, por la noche, los jóvenes se van por partidas a *recoger la machorrilla*, que es un macho cabrío. Lo suelen comprar el día de la Pura. Pasan la noche bebiendo aguardiente y cantando. Las mozas están esperando por la mañana con migas con café preparadas para darles el desayuno. Ellas han preparado globos, cartones, serpentinas, cencerros, etc., con los que engalanan al macho, que es paseado por las calles del pueblo durante toda la mañana, mientras cantan canciones tradicionales como:

9.- La mayor parte de los textos los extraigo del proyecto <<El Patrimonio Festivo Extremeño. (Espacio y Tiempo para el ritual)>>, que, junto a un grupo de antropólogos e investigadores de campo, dirigí entre 1999 y el 2001. Junta de Extremadura. Frente a las fiestas excepcionales, exóticas y singulares, he preferido describir algunos ejemplos de fiestas más comunes y extendidas.

“*Machorrta, machorrta
¡qué poco tiempo te queda!
Que estamos a veintitrés
víspera de Nochebuena*”.

El ayuntamiento organiza un concurso para premiar a la mejor machorrta en esta mañana, cerca del polideportivo, donde *se prende una lumbre* y reparte migas con café. Tras el concurso cada partida prepara la machorrta para cenarla en la madrugada de esta noche, reuniéndose para tal efecto en casas, cocinas y cocheras.

El día 24 por la noche, en la *misa del gallo*, los niños vestidos de pastorcitos *escenifican el Belén viviente*. Es la representación dialogada de la adoración al Niño, preparada por una colaboradora parroquial. Durante la misa *cantan villancicos*.

Las misas del 25 de diciembre, del 1 y 6 de enero son prácticamente iguales.

Los vecinos, principalmente jóvenes, acuden poco antes de la medianoche del día 31 a la plaza del ayuntamiento para despedir conjuntamente el año. Se reparten uvas y champán a todos los vecinos. A continuación se quema una colección de *fuegos artificiales* en las escuelas”. (ACEHUCHE, CC., 2000).

•••

“En otoño, durante varios fines de semana, *los quintos* van a cortar los *truncos de encina* que arderán en Nochebuena. Tradicionalmente cada quinto aportaba un tronco, donado por su padre o algún familiar. Antiguamente se iba con carretas y se arrancaban con maromas, intentando en la actualidad mantener tal tradición, trayendo el tronco con la raíz. Previamente se *destarama* de hojas y ramas. En la víspera de la Inmaculada, el día 7 de diciembre, los quintos van a las respectivas fincas para recoger las encinas y trasladarlas en remolques de tractores hasta el municipio. Al llegar al pueblo hacen *la velá*, durante toda la noche, junto a los troncos mientras se cantan tradicionales canciones de quintos.

El día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada, se designan las *pedioras*, tradicionalmente en número de seis. Antiguamente se elegían entre las Hijas de María, siendo hoy el sacerdote el encargado de su elección. <<...en el momento en que las mozas salen de la misa mayor, hacen acto de presencia los quintos, paseando sus encinas por la puerta de la iglesia de paso hacia el llano de las escuelas, descargándolas y apilándolas en un círculo de adoquines ex profeso para la hoguera>>. Las “pedioras” a partir de la semana siguiente realizan una *cuestación popular*, puerta a puerta, recogiendo todo tipo de productos y dinero.

Durante el día 24 de diciembre los quintos, acompañados de familiares y amigos, recogen la tarama y las escobas con las que cubren las encinas. Al atardecer los *quintos encienden la hoguera* ante la mayoría de los vecinos. Con instrumentos musicales propios de la navidad, zambombas, panderetas, almireces y botellas se canta y se baila ante la hoguera, que continúa ardiendo toda la noche.

Al día siguiente, festividad de la Natividad del Señor, y en los dos sucesivos, 26 y 27 de diciembre, salen dos “pedioras” cada día con sendas tablas, ataviadas con la indumentaria ceremonial, acompañadas por los quintos y la mayoría de los vecinos, *para bailar las tablas*. Al finalizar la misa salen en procesión con las tablas colocadas sobre las rodillas (rodetes), una pediora detrás de la otra, flanqueadas por los quintos, que ataviados con trajes tradicionales bailan al son del *Chas-carri-rrás*. Durante todo el recorrido, que es variable, no se deja de bailar, salvo en los descansos que jalonan el itinerario. En ellos los participantes, cargados de provisiones comen y beben mientras se sigue cantando y bailando. Así transcurre el día hasta que por la tarde se dejan las Tablas en la parroquia, para continuar con el mismo ceremonial en los días siguientes. El 27, los quintos ofrecen las Tablas a los casados, que tienen que vestirse con el traje local para bailar las Tablas. Mientras se bailan, otros quintos ofrecen dulces y vino, y otros más recogen en cestas los donativos que ofrecen los asistentes. La *subasta de las Tablas* se realiza el último día por la tarde”. (ALBALÁ, CC., 2000).

2.-SAN SEBASTIÁN

“Se celebra el 19 y el 20 de enero con motivo de la devoción al *patrón del municipio*. Sobre su origen circula una leyenda de la que reproducimos la siguiente versión: <<A finales del siglo XVI o principios del XVII hubo una epidemia de peste en la zona. Los vecinos, ante el desastre inminente, invocaron a San Sebastián valeroso; y al librarles de la epidemia, como acto de acción de gracias, tomaron al santo por patrón>>.

Hasta no hace mucho tiempo se podía oír a los mayores decir: <<San Sebastián Bendito, líbranos de la peste>>.

El día 11 de enero a las 18 horas comienza en la iglesia el *novenario*, que concluye el 19 cuando una charanga anima la fiesta hasta la madrugada.

Al mediodía del 20 de enero se celebra una misa concelebrada en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles. Algunos años se canta la misa extremeña. A continuación sale la *procesión con la imagen del santo*. El recorrido es el habitual. Los mayordomos son los encargados de entrar y sacar la imagen de la iglesia. Esta *mayordomía* posee carácter anual y obliga a costear el novenario, los cohetes, el convite posterior a la misa y la preparación de la imagen”. (ACEBO, CC., 2001).

3.- SAN ANTÓN Y LA CANDELARIA (FIESTAS DE GÉNERO Y GRUPO DE EDAD)

“*San Antonio Abad*, 17 de enero. Desde 1967 se celebra el domingo más cercano a la festividad del patrón. Sus actos comienzan con el *novenario*, nueve días antes de su fiesta. Actualmente se celebra por la tarde en la iglesia, antes en la ermita del santo. Al inicio de cada novena se tiran tres cohetes para anunciarla.

Antiguamente, el día anterior a la celebración, el mayordomo acompañado de los *sanantoneros*, como llaman a los hermanos y amigos de San Antón, iba a la estación del río Tajo a recibir al tamborilero, al que se le daba a beber vino de una bota hecha

con *el pellejo de una cochina*. En el campo se comía. Mientras, en el pueblo, un señor con la *tambora* iba avisando de la llegada del tamborilero. Actualmente no se celebra este recibimiento, sino que la *tambora*, el tamborilero y acompañamiento, todos juntos, van a casa del mayordomo, donde son obsequiados con *cagajones*, perrunillas, escabeche, café, copa y vino de honor. A continuación se dirigen a la ermita para asistir a la última novena. Después hacen un pasacalle por todos los bares y calles del pueblo. Se termina en la plaza, donde se enciende una hoguera, designada localmente como *minaria*. Durante el pasacalle y la “*minaria*” se tiran multitud de cohetes. Una banda anima la fiesta.

El domingo, a las cinco de la madrugada en casa del mayordomo se reúnen los sanantoneros, el de la *tambora* y el tamborilero para salir por el pueblo y ejecutar la *diana floreada*. La que dura hasta el mediodía, pues visita todas las casas de los hermanos. Al mediodía se celebra la misa en la ermita. Tras el acto religioso, en la plaza se organizan los juegos infantiles. A las 15 horas sale la *procesión* que, desde la ermita, recorre las principales calles del pueblo. La imagen, llevada por los hermanos en un carrito, se detiene en las puertas de las casas de las personas que dejan donativos y realizan *ofrendas* de todo tipo, especialmente *productos de la matanza del cerdo*, que los hermanos recogen y colocan en las andas. Al concluir la *procesión*, en la puerta de la ermita se verifica la *subasta de dichas ofrendas*. Acto seguido tiene lugar la *rifa de la cochina*. Se ofrece como premio un cerdo de 25 arrobas, mazos de tripa, otros productos y dinero en metálico. La venta de papeletas comienza a hacerse en torno a la Inmaculada. Para entrar la imagen en la ermita *se pujan las andas*.

Desde 1988 en las afueras del pueblo se celebran *vaquillas al estilo tradicional* en la tarde del sábado, antes del pasacalle de la *tambora*, y el traslado de la imagen desde la parroquia hasta la ermita.

De la organización se encarga la Hermandad de San Antón, fundada en 1848, e *integrada exclusivamente por hombres*. Se financia a través de cuotas anuales, de la rifa de la cochina y de donaciones. En una reunión previa a la fiesta se presenta voluntario el mayordomo, siéndolo habitualmente un sanantonero. Cuando se conoce el mayordomo los vecinos comienzan a sacar coplas y tonadillas que hacen alusión a dicha persona. Se las cantan en la fiesta”. (GARROVILLAS, CC., 2000).

•••

“*Las Candelas*. Unos días antes del uno de febrero los niños y jóvenes comienzan a buscar *la leña* (ramonero, sarmiento...) para las candelas de la primera noche de febrero. Cada día son más los dueños de terrenos con vid y olivos quienes llevan al pueblo la madera. En estos días se confeccionan *los muñecos* que arderán en la hoguera.

La noche del uno al dos, víspera de la candelaria, en las calles del pueblo los vecinos apilan la leña que han recogido días atrás, y se preparan *las candelas* colocando sobre la madera un muñeco. Entre las ocho y las nueve de la noche comienzan a pren-

derse las lumbres. Los vecinos suelen permanecer comiendo y bebiendo (chorizo, carne, dulces, cerveza, vino...) alrededor de las candelas, pero también visitan el resto de las hogueras de la localidad. Los jóvenes continúan con la costumbre de *tiznar con corcha quemada*.

Hasta hace unos pocos años el ayuntamiento organizaba un concurso de candelas. El jurado puntuaba el tamaño de la candela y el muñeco. Actualmente el ayuntamiento ni interviene ni organiza esta fiesta. Los vecinos se encargan de todo”. (ENTRÍN BAJO, BA., 1999).

•••

“*Las Candelas*. El día de las candelas, dos de febrero, se festeja desde hace unos años el primer domingo de febrero. En torno a las doce de la mañana tiene lugar la *procesión de la Virgen* alrededor de la iglesia, acompañada por los vecinos y su mayordoma. La imagen de la virgen porta una vela encendida, de la que se dice que de no apagarse el invierno ha terminado.

Tras la *procesión* se celebra la misa, y en el momento del ofertorio *la mayordoma* y *las cantoras*, vestidas con el traje regional, presentan sus ofrendas a la virgen: dos palomas y una *rosca de piñonate*. Desde la entrada de la iglesia las cantoras, seguidas por la mayordoma, se aproximan al altar mayor entonando las coplas propias de este día. En la mitad del trayecto tiene lugar una parada, ya que allí se encuentra la virgen, que se lleva en *procesión* hasta el altar mayor:

<<Damos licencia Señor
para entrar en vuestra casa
confesaremos tu nombre
muy humildes a tus plantas.
Al señor cura rector,
al que manda en esta casa,
también pedimos licencia
con petición muy cristiana (...)
Recíbidla sacerdotes
y ministros del altar,
que recibís una ofrenda
de la madre celestial.>>

Una vez que las cantoras y la mayordoma llegan al altar, se ofrece la *rosca* y se sueltan las palomas. Acto seguido la mayordoma baja de las andas la imagen del Niño Jesús que la virgen lleva en sus brazos, dándosela al párroco quien la coloca en el altar. Desde hace unos años el cura procede a la presentación a la virgen de los niños nacidos en el año. Realizada la presentación las cantoras, la mayordoma y la imagen de la virgen regresan en *procesión* a sus lugares, entonando unas coplas con tonada distinta a la anterior:

<<Nos despedimos por hoy
divina madre de Dios,
ampáranos con tu manto,
adiós reina, adiós, adiós>>.

Finalizados los actos religiosos la mayordoma da un convite a los vecinos en un bar de la localidad, en el que se sirven dulces (roschas fritas y roschas “pintás”, “prestiños”, floretas...), aperitivos y bebidas. La rosca de piñonate se rifa durante el convite, destinándose el dinero recaudado a la iglesia.

La virgen cuenta con mayordoma, un cargo anual al que las vecinas se ofrecen por promesa. Para poder ser mayordoma de la virgen las mujeres han de inscribirse en una lista de espera. La mayordoma organiza y cubre todos los gastos de la fiesta: ha de buscar a las cuatro muchachas que portan a la virgen y a las cuatro que cantan; preparar las ofrendas, etc. En lo relativo a la preparación de la imagen, de vestirla, se encargan las mismas vecinas que arreglan a todos los santos”. (FRESNEDOSA DE IBOR, CC., 1999).

4.- QUINTOS (GRUPO DE EDAD Y GÉNERO)

“*El Día de Quintos*. Fecha variable (Primer o segundo domingo de marzo). Aunque los quintos hoy ya no pasan por el ayuntamiento, en Maguilla se mantiene la costumbre de que el primer o el segundo domingo de marzo los mozos, los que el año anterior fueron a por *el leño*, acudan al ayuntamiento a medirse y pesarse, “marquearse”. Tras el marqueo todos los mozos con sus familiares y amigos van a la *misa de quintos*. A la salida de la iglesia se canta a los mozos la *coplas de quintos* (Ya se van madre, ya se llevan a mi amor...). Este día los quintos lucen un traje de chaqueta adquirido especialmente para la ocasión.

El *domingo de marqueo*, tras la misa, los padres de los mozos preparan una caldereta a la que se invita a todos los familiares y amigos, tanto hombres como mujeres. La caldereta es responsabilidad de los padres de los quintos. Durante estos días los vecinos están invitados a varias calderetas, por lo que a lo largo del día van recorriendo las distintas fiestas. Actualmente la caldereta se hace por separado. Antes, por cada dos invitados a la caldereta el quinto tenía que poner un gallo. Los gallos se llevaban al parque y se colgaban en la vara de un carro. Comenzaba entonces un *desfile con los gallos*: quintos, sus amigos y familiares, los músicos y todos los niños que se unían a la comitiva.

Finalizados los actos más protocolarios del día, los mozos “salen a festejar la quinta”. Hasta hace unos veinte años la quinta estaba una semana de fiesta, período durante el que los quintos no dormían en sus casas, a las que sólo acudían a por gallos o a por dinero. El día pasaba de caldereta y chanfaina en el campo, por la noche invitaban a los vecinos al baile, para lo que contaban con la ayuda económica de los amigos y familiares más cercanos. Concluido el baile los quintos recorrían las calles del pue-

blo acompañados del acordeón y cantando, deteniéndose en las casas de algunas muchachas, a las que les dedicaban coplillas.

El año anterior, en el leño, los mozos ya empezaban a componer las coplas de su quinta, aunque también se solían cantar algunas tradicionales:

<<Eres chiquita y bonita
eres como yo te quiero
eres como una campanita
en las manos de un platero.
Si me quieres escribir
ya sabes mi paradero:
en Hoyos de Manzanares,
sin tabaco y sin dinero>>

Hoy los festejos de la quinta se reducen a uno o dos días, el baile de los quintos ha dejado de celebrarse, pues gran parte de los jóvenes estudian fuera de la localidad y también debido a los importantes gastos que suponía la entrada en quintas”. (MAGUILLA, BA., 1999).

5.- CARNAVALES

“*Carnaval*. Fecha variable. Los carnavales, desaparecidos tras la guerra civil, se recuperaron establecida la democracia. Aunque tal recuperación no fue literal, pues no se volvió a celebrar el carnaval de antes de la guerra. Un carnaval que comenzaba el 20 de enero y finalizaba el Domingo de Piñata. Un carnaval que se vivía en la calle y en el que participaban “todos” los vecinos, de modo individual, con estudiantinas y por medio de otras agrupaciones que animaban la fiesta con sus irónicas coplas.

Entre el 20 de enero y el Domingo Gordo destacaban dos días: *los compadres* (dos jueves antes del Domingo Gordo) y *las comadres* (un jueves antes del Domingo Gordo). Actualmente ambos han desaparecido. La fiesta de los compadres transcurría por las calles del pueblo. Los muchachos perseguían a las muchachas para mojarlas con el agua de *los aguatruches* (émbolos que se llenaban de agua a modo de jeringa) o para *antrojarlas* (de antruejar, hacer broma de carnaval) con tierra blanca, pero sobre todo para intentar quitarles *el compadre*. Era un muñeco que confeccionado por la pandilla de muchachos paseaban por las calles del pueblo. El pelele representaba a un hombre y se confeccionaba sobre un palo de adelfa que se forraba con trapos y luego le colocaban una cara y unos pantalones de papel.

El jueves siguiente, *el de comadres*, era el turno de los mozos para hacer las comadres y el de las muchachas para perseguirlos. Las muñecas de las comadres también se hacían en torno a un palo. Se vestían con enaguas y solían llevar en la cabeza un moño o sombrero. Se decoraban con recortes de papel imitando los abalorios. La comadre se paseaba por las calles de la población como una semana antes habían hecho las mozas con el compadre.

El último día del carnaval era *el Domingo de Piñata*, cuando ya no había máscaras. Se caracterizaba por el baile (de piñata). Los asistentes intentaban coger una que se colgaba del techo del salón de baile.

Los carnavales actuales se celebran en la “cooperativa”, una nave que se ha acondicionado para bailes y otros actos municipales. El carnaval comienza el viernes por la mañana con el *desfile infantil* en la escuela. El sábado por la noche se celebra el concurso de disfraces y murgas, cuyos ganadores obtienen los premios que otorga el ayuntamiento. Después comienza el baile de carnaval.

El martes siguiente se celebra *el entierro de la sardina*. En una “procesión” en la que se lleva una gran sardina de cartón. Finalizado el desfile fúnebre, el ayuntamiento invita a una sardinada en el cruce del paseo Extremadura.” (LLERA, BA., 2001).

6.- SEMANA SANTA

“*Fecha variable*. La parroquia es la encargada de organizar los actos eclesiásticos de la Semana Santa. En lo relativo a las imágenes procesionales cada una tiene su encargada para el mantenimiento durante el año, el arreglo de la Semana Santa y para mantener el orden y organizar los relevos de las andas. Estos “cargos” se van pasando dentro de la familia o bien entre personas cercanas a la iglesia y con especial predilección por determinadas imágenes.

El *Domingo de Ramos* por la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, tiene lugar la *bendición de los ramos de olivo*, tras la cual se realiza una pequeña procesión con regreso en el mismo templo, donde se oficia la misa de Ramos.

Tras los oficios del Jueves Santo, en torno a las ocho de la tarde, comienza la procesión del “Crucifacio” (Cristo del Perdón) y la “Virgen” (la Dolorosa), con un itinerario que varía aunque siempre suele recorrer *la parte de abajo del pueblo*, realizando su salida y entrada en la parroquia. Durante la noche del jueves al viernes santo se vela el Monumento en la parroquia. Los turnos de vela han desaparecido, de modo que cada vecino acude a la vela cuando lo desea.

El Viernes Santo, tras los oficios, procesiona el Santo Entierro, con las imágenes de Cristo Yacente en el Sepulcro y la Dolorosa. Esta es la procesión de la Semana Santa a la que acuden más personas. Frecuentemente se puede escuchar a una vecina cantando saetas. A las doce de la noche del viernes la imagen de la virgen de los Dolores, *la Soledad*, recorre todo el pueblo en silencio, acompañada por hombres y mujeres que acuden a la procesión con velas encendidas.

El Sábado Santo, en el momento del Gloria de la Vigilia Pascual, *los vecinos hacen sonar sus campanillos* anunciando la Resurrección. Hoy se siguen corriendo las calles tocando esquilas y campanillos, aunque no tanto como antes, cuando se llegaba hasta la estación del tren.

El *Domingo de Resurrección*, al salir el sol, los vecinos se reúnen en la parroquia para *el Encuentro*. Una procesión en la que intervienen dos imágenes, el Cristo Resucitado, acompañado *por los hombres*, y la Dolorosa, acompañada por las mujeres, quie-

nes se encuentran en la plaza después de realizar recorridos distintos. En el momento del encuentro se quita a la imagen de la virgen el manto negro que porta, descubriendo otro de color azul. Hechos los cambios, los cazadores comienzan a *dar tiros al aire* en señal de alegría, mientras se canta a la virgen durante unos minutos, antes de que los dos ángeles, siempre el Resucitado en primer lugar, vuelvan a la parroquia.

Tras la misa celebrada en la parroquia comienzan los preparativos para un día de campo, a modo de jira. La mayoría de los vecinos van a Santa Eulalia, la finca donde se celebra la romería de San Isidro”.(CARMONITA, BA., 1999).

7.- SAN MARCOS/SAN GREGORIO (ROGATIVAS)

“La romería de San Marcos se celebra el 25 de abril. El ayuntamiento organiza juegos infantiles, contrata una orquesta y prepara una *carrera de cintas*. En la semana previa se oficia un novenario en la parroquia. El día de San Marcos los romeros acuden al santuario a mediodía, cuando comienzan los actos “profanos”, yendo de cantina en cantina. En la explanada se instalan atracciones de feria, puestos de venta ambulante y las barras para beber. La comida se realiza por grupos de forma libre. Por la tarde se celebra una misa en honor del Santo en la ermita. A continuación tiene lugar la *carrera de cintas*. El ayuntamiento contrata una orquesta para este día.

San Marcos es el santo que tradicionalmente se ha utilizado para las *rogativas de agua*, como atestigua la antigua costumbre de introducirlo en un pozo en tiempos de sequía; y canciones populares como la siguiente:

<<Agua, San Marcos, rey de los charcos
pá los triguillos, que están mú chiquitos
pá la cebada, que no tiene grana>>.

(CECLAVÍN, CC., 1999)

• • •

“*San Marcos*, 25 de abril. Se dejó de celebrar hace casi veinte años. *Se ha recuperado* hace varios a raíz de la restauración de la imagen del santo. Actualmente se celebra el domingo más cercano a la fiesta. El domingo a mediodía se dice la misa en la iglesia parroquial. A continuación sale la procesión, siguiendo el recorrido tradicional, *por las afueras del municipio*, donde se encuentran establecidos cuatro puntos en los que tradicionalmente se realizaba *la bendición de los campos*. Cada año se bendice desde un punto distinto, siendo el recorrido fijo”. (MOHEDAS DE GRANADILLA, CC., 1999).

• • •

“*San Gregorio*. En este día, después de comer, se acostumbra a ir a una finca cercana al poblado de castañar del Lomo, donde tiene lugar un ceremonial de *bendición*

de los campos. Un tamborilero ameniza la vespertina merienda de los asistentes”. (LA GARGANTA, CC., 1985).

8.- PASCUA DE RESURRECCIÓN (ROMERÍAS PRIMAVERALES) Y FIESTAS DE EMPAREJAMIENTO

“*Las Pascuas*. Domingo y Lunes de Pascua de Resurrección. En estas fechas suele quedarse el pueblo vacío, ya que la mayoría de sus vecinos se van al campo. El Domingo de Resurrección va más gente que el Lunes de Pascua, dado que éste día hay que trabajar, si bien los que trabajan al finalizar sus tareas se unen a los que están de jira.

Desde por la mañana hasta que anochece estos días de Pascua se va de jira, al campo, ya sea al puente de la Dehesilla, a la Toma o a las fincas particulares. Es tradicional llevar unas roscas con matalauva con un huevo cocido, las *roscas de pascua*.

Se continúa jugando a *roar los huevos*. Se suben a lo más alto de una pendiente y, desde allí, tiran los huevos cocidos para que rueden. Como en una competición se espera ver cual llega más lejos. Cuando los huevos se cascan al chocar con algo se comen”. (PUEBLA DEL MAESTRE, BA., 2001).

•••

“*Domingo de Resurrección*. En la versión tradicional en la madrugada del domingo se reúnen los mozos para celebrar la <<enramá>>, una fiesta de emparejamiento. El desarrollo del ritual es el siguiente: 1.-Los mozos confeccionan una *lista con todas las mozas solteras* que hay en el pueblo. 2.-Se van leyendo los nombres de las mismas, uno por uno, y se espera un tiempo prudencial para que puedan ofrecer en *puja* al alza cada cual el dinero que estime conveniente por la moza que se nombra. Se sigue después el mismo proceso hasta terminar con todas las de la lista. 3.-Dada una vuelta, se pasa una segunda, y una tercera de la siguiente forma: si al leer el nombre de la chica ésta tiene apuntado una cantidad que ha sido pagada por el que más subió en la puja, siendo rebasada ahora dicha cantidad por otro mozo, éste último es el que paga citada cantidad, y el primero recoge el dinero que tenía depositado. 4.-Finalizada la puja los mozos salen a la calle a *cortar unas ramas de eucalipto*, que colocan en las ventanas y en los tejados de las mozas por las que dieron más dinero. 5.-Unidos después en grupos *rondan por las calles* hasta el amanecer para que otros grupos no quiten los ramos. Actitud que obedece al hecho de que a todas las mozas les gusta ver por la mañana colgando algún ramo de su puerta. 6.-El que un mozo ponga la <<enramá>> a una joven no quiere decir necesariamente que ésta vaya a ser su novia; pero es motivo, en ocasiones, para comenzar unas relaciones”. (GARBUYUELA, BA., 1986)

9.- CRUCES DE MAYO/Los MAYOS/LAS MAYAS

“Los festejos en honor a la Cruz se desarrollan entre el día dos y el tres de mayo.

Su *triduo* da comienzo el 28 de abril. La mañana y la tarde del dos de mayo, víspera de la Cruz, las vecinas se dedican a engalanar y preparar *las cruces del pueblo*. En los barrios que no existen cruces de piedra los vecinos preparan una para la ocasión. Se engalanan en torno a trece *cruces públicas*, pues dentro de las casas hay vecinas que montan otras.

Desde principios de los años noventa se celebra un concurso de cruces organizado por *la hermandad*. Las cruces se engalanan con macetas, telas, luces...Las vecinas colocan un fondo para, año tras año, ir adquiriendo los materiales necesarios. Cada año se montan de una forma distinta.

Las fiestas se inauguran en torno a las 23 horas con la *quema de los fuegos artificiales*. Tras ella comienza la *vela de las cruces*. Los vecinos visitan las distintas cruces, donde se ofrecen dulces (perrunillas, roscos, magdalenas, chicharrones, gañotes...) y añís (antes era *gloria*, mosto con aguardiente, pero desde que se dejó de pisar las uvas en las casas, el añís sustituyó la gloria). La banda de música acompaña al *mayordomo* en su recorrido, deteniéndose en las cruces para interpretar varias piezas.

En casa del mayordomo también *se vela la Cruz* (desde 1999 en el Salón de Actos), en una vigilia de adoración. La cruz expuesta en este caso es distinta a las que se velan en las calles. La cruz pertenece a la iglesia y no cuenta con tanta decoración como las que se velan en el exterior.

Los actos del día de la Cruz, 3 de mayo, dan comienzo al amanecer con una *diana* en la que la banda local anuncia la festividad. A mediodía la cofradía da una copa a los hermanos en el ayuntamiento. Los actos religiosos se reservan para la tarde. Sobre las siete y media la cruz que se veló en casa del mayordomo sale en procesión. En el *desfile procesional* intervienen las cruces confeccionadas por los niños de la localidad. A continuación se celebra la misa.

La hermandad de la Santa Cruz se encarga de la organización de la fiesta. Sus miembros recaudan fondos durante todo el año, aunque para la ocasión reciban una subvención del ayuntamiento. La hermandad cuenta con una junta directiva y un mayordomo de los que dependen todos los preparativos de la celebración” (CABEZA LA VACA, BA., 2000).

•••

“*Los Mayos*. La fiesta de los mayos se celebra en Valencia de Alcántara, con fecha fija, durante la mañana del 1 de mayo. El nombre de la fiesta proviene de *los mayos*, *muñecos* que bien solos o en grupos representan *escenas satíricas*, jocosas, sobre algún aspecto de la actualidad local, regional, nacional o internacional. Están cargados de un espíritu crítico y de ironía.

Los mayos inicialmente eran muñecos de trapo, parecidos a los espantapájaros que representaban personajes. Las escenas de los mayos actuales *se instalan en las puertas y paredes de viviendas, en las plazas, los parques*, etc. Y en todas las barriadas del

municipio. Junto a los monigotes se colocan carteles con comentarios alusivos al tema denunciado. Según algunos los carteles explicativos aparecen tras la muerte de Franco. Los mayos también se celebran en otras pedanías de la campiña.

La elaboración de los mayos la hacen las familias, los grupos de amigos o de vecinos, normalmente de una misma calle. El ayuntamiento insta a las asociaciones locales a instalar mayos. Las representaciones, tradicionalmente, son más abundantes en el barrio gótico. Alrededor de los mayos puede verse a sus artífices convidando a vino o dulces.

La instalación de las escenas suele realizarse en las primeras horas de la mañana. El mayo propiamente dicho se fabrica con telas y ropas viejas, y se le da una forma humana. En algunos mayos el realismo es sorprendente.

La diversidad de motivos de crítica es sobresaliente; ahora bien, los asuntos relativos a la política municipal y otros asuntos locales son abundantes. En los paneles explicativos se utiliza *un lenguaje satírico*. Desde hace unos veinte años el ayuntamiento organiza un concurso con dos categorías, infantil y adultos, sin que puedan participar en ellos las asociaciones. La concejalía de cultura y festejos nombra el jurado y los premios se dan el día tres, día de la Cruz”. (VALENCIA DE ALCÁNTARA, CC., 2001).

•••

“*Las Mayas*. Fiesta semidesaparecida. Se celebran durante todo el mes de mayo. *Las mayas son niñas vestidas de blanco*, adornadas con pétalos y flores, que durante todo el mes de mayo, sobre todo por las tardes, se sientan/sentaban en las esquinas y plazas de Olivenza. La maya o “madre maya” (que se supone es elegida por los demás niños) cuenta/contaba con un grupo de compañeros que iban pidiendo dinero a los transeúntes, limosna que depositaban en el faldón de la maya. Utilizaban una frase parecida a esta: *Muliña Maya para un pandeiro a capa rota, no ten diñeru*, que derivó con los años en “una pesetita para la maya”. Mientras los amigos piden/pedían dinero las mayas permanecen sentadas, aunque siempre acompañadas por algunos niños.

Actualmente las niñas siguen saliendo a pedir “un durillo para las mayas”. A la salida de la escuela suelen colocarse en las calles y plazas, aunque sin el engalanamiento que las caracterizaba, a excepción de algunas del barrio de la Farrapa, donde todavía se sigue poniendo una niña vestida de maya”. (OLIVENZA, BA., 2000).

10.- CORPUS CHRISTI (DÍA DEL SEÑOR)

“*Corpus Christi*. Fecha variable. El domingo se celebra con *misa y procesión* en la que el sacerdote porta la custodia y recorre las calles de la localidad acompañado de los niños y niñas que ese año han hecho la primera comunión. Las calles por las que transcurre la procesión se engalanan, el suelo se cubre de tomillo, las paredes con sábanas y algunas vecinas montan altares, donde suele descansar el párroco del peso de la

custodia durante el desfile”. (CABRERO, CC., 2001).

•••

“Fiesta del Corpus. *El Día del Señor*. Es la fiesta mayor. Se festejan los días comprendidos entre el martes inmediato anterior al día del Corpus y el Domingo de la Octava.

Martes: van los chicos a esperar, como es tradicional, *la llegada del tambor* a la carretera de Cumbres Mayores. Ya en el pueblo, formada una espontánea comitiva, se dirige primeramente a la puerta de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, donde se interpreta una danza. A continuación tiene lugar en el ayuntamiento, ahora de modo formal, el recibimiento del músico por parte del mayordomo de la *Cofradía Sacramental*. Con el convite que le ofrece el hermano mayor en su casa, el pasacalle y la entronización de la reina de las fiestas concluyen los actos preparados para este día.

Miércoles: los acordes de las notas de las flautas y del tamboril del músico (de Hinojales...) crean en las calles una peculiar atmósfera de fiesta. Es el día elegido para celebrar los concursos y las competiciones. Por la tarde, el mayordomo, dos sacerdotes y los mozuelos salen de casa de aquél y van, con el estandarte de la cofradía y *las tarjetas*, que así llaman aquí a las insignias, a escuchar las *vísperas del Santísimo*.

Jueves. Día del Señor: en los albores de la mañana una banda de música interpreta la tradicional diana. Después, el guión y los siete danzantes, varones que van calados con anchos sombreros y revestidos con trajes que evocan el siglo XVII, recogen, casa por casa, a los cofrades. El mayordomo, por su jerarquía, es el último en recogerse. A la puerta de todos sus hogares se ejecutan *rituales danzas*. La procesión comienza a las 11,30 h. La encabezan los pasos de la patrona y del patrón (Nuestra Señora de los Ángeles y San Onofre), le siguen otras imágenes de santos, y en último lugar la Custodia. Delante de ella se colocan los niños que en el día de la Ascensión hicieron la comunión, las autoridades civiles y militares van en la parte de atrás, y flanqueándola, los hermanos cofrades. Por su parte, los danzantes se sitúan fuera del cortejo, pero cada vez que danzan, en la plaza de España, en la calle Santa Ana y en la explanada de la iglesia parroquial, dan la cara al Santísimo.

Viernes: se celebran *peleas de gallo* y un *pasacalle de gigantes y cabezudos*. Y el sábado se procede al *desencajonamiento del ganado* que por la tarde será lidiado en una novillada. Este es el día, también, en el que salen los *danzantes juveniles*.

En cuanto a la organización de las fiestas señalar que los actos religiosos corren a cargo de la cofradía Sacramental, y los profanos, por cuenta del ayuntamiento. La estructura interna de la cofradía está compuesta en base a los dos tipos de socios que en ella hay: *cofrades* y *hermanos*. La diferencia entre unos y otros está en que los hermanos no sirven al Santísimo, consiguientemente, no pueden ser ni mayordomos ni sacerdotes.

Cada año el Domingo de Resurrección se elige al mayordomo por riguroso orden de inscripción”. (FUENTES DE LEÓN, BA., 1989).

11.- DE TOROS

“*San Roque*. Del 15 al 18 de agosto. Las fiestas de San Roque comenzaron a celebrarse de forma más intensa a partir del fenómeno migratorio, ya que los vecinos que habían emigrado regresaban al pueblo de vacaciones en agosto. Las fiestas cuentan con actos religiosos relacionados con la virgen los días 14 y 15. En este, la Asunción de la virgen, se celebra por la mañana la *misa* y la *procesión*. El 16 de agosto, día de San Roque, se celebran otros actos religiosos. Por la mañana, sobre las once y media, tiene lugar una misa y a continuación la *procesión con la imagen de San Roque*, que recorre las calles de la localidad acompañado de los vecinos:

<<A San Roque le tenemos
de abogado de la peste,
líbranos glorioso santo
si ese mal nos acomete>>.

Los toros de San Roque se recuperaron con la democracia. Dos días de las fiestas se dedican a los toros, que se celebran por las tardes, en torno a las seis, en la plaza. Las reses se toreadan al “estilo de la vera”, siendo los vecinos los que han de matar los cornúpetas. Desde hace unos años algunos vecinos pasan las fiestas organizados en peñas, con casas para comer y beber.

Para las fiestas de agosto el ayuntamiento con la colaboración de las asociaciones locales financia el programa de festejos que, desde la década de los noventa, une una semana cultural a las fiestas sanroqueñas. Las tardes se dedican a concursos, juegos y actividades deportivas, y la noche a la verbena. En lo que respecta a los toros los vecinos se encargan de cubrir los gastos aportando una cantidad de dinero, que en parte recuperan al recibir algunas piezas de carne de las reses, dado que éstas se distribuyen entre los que han colaborado”. (ARROYOMOLINOS DE LA VERA, CC., 2000).

12.-SAN BARTOLOMÉ

“24 de agosto. Al parecer, en parte, San Bartolomé fue una fiesta introducida y creada/recreada por el actual cura de Higuera para los emigrantes. A la celebración se la conoce como la *verbena del cura*. Todo debió comenzar cuando un 24 de agosto se les ocurrió hacer una hoguera, sobre la que los niños saltaban, y empezaron a llegar los hijos de los emigrantes. Pensaron entonces introducir *el demonio* para que persiguiera a los niños. En cualquier caso, en la zona es/ha sido tradicional encontrar figuras de demonios/diabras en las fiestas de San Bartolomé (Jerez de los Caballeros, Valverde de Leganés...).

El día de San Bartolomé a media mañana tiene lugar *la salida del demonio*. Un voluntario disfrazado de lucifer recorre las calles del pueblo provisto de una escoba

detrás de los niños. La salida se anuncia con cohetes, aunque es un secreto la puerta de la iglesia por la que saldrá. Mientras el demonio persigue a los pequeños, el párroco tira caramelos para que se detengan a recogerlos y el demonio aproveche para darles escobazos.

Por la noche se efectúa *la quema del demonio*. Desde la torre de la iglesia del Señor un muñeco, que confeccionado por un grupo de jóvenes representa al demonio, desciende lentamente por un alambre. Mefistófeles aterriza en la hoguera que se ha preparado, donde se quema. Desde finales de los años ochenta los vecinos, tras la quema, bajan a los bares de la plaza del ayuntamiento”. (HIGUERA LA REAL, BA., 2000).

13.- NATIVIDAD DE LA VIRGEN Y PATRONALES (DE LA COSECHA)

“*Fiestas de la Virgen de la estrella*. Se celebran entre el 7 y el 10 de septiembre y las organiza, con la colaboración del ayuntamiento, la *cofradía de la virgen de la Estrella*. Desde días antes varios miembros de la hermandad recorren el pueblo vendiendo papeletas para el *sorteo de la <<becerra>>*, al tiempo que recogen los donativos que les entregan los vecinos, y que se destinan al *ramo de la virgen*.

En la ermita, donde se desarrollan los actos religiosos, se celebra la función y en su explanada se sitúan las cantinas tradicionales, donde no faltan las tradicionales tapas de guarrito, bacalao y los socorridos pinchitos. Por su parte la cofradía monta, con los objetos donados, una tómbola.

La *diana floreada* y el lanzamiento de cohetes, el pasacalle de la banda de música, las *carreras de cinta a caballo* y la verbena popular son las manifestaciones más destacadas.

El camino de la virgen se adorna con un hermoso arco y con banderas, siendo recorrido constantemente por los santeños que van a *la velada* y vienen de ella.

Por la noche se subasta el ramo conjuntamente con los objetos ofrecidos. El último día se sortea la tradicional *becerra*”. (LOS SANTOS DE MAIMONA, BA., 1988).

•••

“*Fiestas patronales. La Virgen de Carrión y la Romería*. Santuarios marianos como el de Carrión proliferan en Extremadura. Como otros su imagen titular cuenta con una leyenda transmitida oralmente de generación en generación. Prologa las fiestas el *novenario* que todos los años se celebra en honor de la virgen, con fecha variable, a finales del mes de agosto.

En comitiva, entre cantos y rezos, cada año *se traslada la santa imagen* desde su casa, donde permanece el tiempo largo, a la parroquia arciprestal de San Mateo Apóstol. Costumbrista es *el petitorio* que tradicionalmente se celebra, si no es domingo, el uno de septiembre. Lo primero que se hace es distribuir los barrios del pueblo por grupos. De esta manera, cada grupo ejerce la pedigüeñería por un sector distinto. Se va por todas las calles, casa por casa, de bar en bar, por las tiendas, industrias, etc. El estan-

darte de la virgen, que lo lleva el ermitaño, abre el séquito. El mayordomo y el sacerdote, quienes no se separan, recorren casi todo el pueblo. Los regalos consisten fundamentalmente en dinero, frutas del tiempo (melones, sandías...), embutidos, animales vivos (patos, conejos...), dulces elaborados, trigo, macetas, etc. Lo obtenido se *subasta* por la noche. Todo objeto o especie se convierte de tal manera en dinero. Hay una diferencia sustancial entre los aportes que provienen del petitorio y los de la subasta: en la subasta son los más “pudientes” los que licitan más elevado; mientras que en el petitorio son los más humildes los que, por devoción o promesa, entregan más.

El último acto público de carácter religioso durante el día siete es la *ofrenda floral*, que tiene lugar dentro de la ermita. La reina de las fiestas y sus damas, la del año anterior y las suyas, niños y jóvenes, etc., ponen a los pies de la imagen primorosos ramos de flores.

Al día siguiente, día de la patrona, una banda de música local recorría las calles céntricas y los barrios ejecutando una matinal floreada. Seguidamente tiene lugar la misa en el santuario, y tras ella da inicio la ceremoniosa *procesión*. La imagen de la virgen es portada en andas por el que lo desea; aunque es mayor el número de hombres que la llevan, no faltan las mujeres que la cogen por promesas. Se da una vuelta alrededor del templo. Durante este tiempo y desde el mismo momento en que es sacada del sagrado recinto, no cesan los devotos de *pincharle en su manto billetes de banco* cogidos con alfileres.

Sacada la virgen a duras penas, dada la gran multitud que la rodea, la comitiva se abre camino encabezada por la cruz guía y los ciriales. Detrás de la imagen se colocan el sacerdote y el mayordomo, éste portando el estandarte. A mitad de recorrido *se voltea la imagen y se coloca mirando hacia el pueblo*, que dista a varios kilómetros. Es el momento, acaso de mayor intensidad emocional, elegido por el sacerdote para hacer unas reflexiones. Después los congregados cantan la salve. Por metonimia, de modo simbólico, el espacio que rodea el sagrado recinto, los campos próximos y el mismo pueblo, quedan protegidos bajo el amparo del divinal manto. De manera que la virgen, patrona de la localidad, la procesión alrededor de su ermita -que opera como atalaya del término municipal- y la fiesta en su honor actúan como poderosos símbolos locales definiendo quién es miembro quién no lo es, de la comunidad.

El día 8 por la tarde, ya en el pueblo, comienzan los actos propiamente “profanos”. Es el ayuntamiento el encargado de organizarlos. La atmósfera de fiesta lo llena todo. Por la noche se celebra *la verbena*. Y al día siguiente, 9 de septiembre, se celebra una *corrida de toros*. Y los padres, después, pasean por el ferial y montan a sus hijos en la variada gama de atracciones. Un día sin fecha precisa, variable según los años, se desarrollan juegos y concursos para niños y mayores.

La Hermandad de Nuestra Señora de Carrión acapara la organización de casi todos los actos. Su órgano directivo está compuesto por un mayordomo, que es elegido democráticamente por los hermanos para un período de seis años -antes lo era por cuatro-;

el secretario, el tesorero, la camarista y los vocales, doce o trece. Todos elegidos de igual forma que el mayordomo. La hermandad es abierta, comunitaria. A ella pertenece casi todo el pueblo, pues es interclasista”. (ALBURQUERQUE, BA.,1984).

14.- MERCADOS Y FERIAS (GANADERAS/AGRÍCOLAS)

“*Feria de ganado*. Se celebraba entre el 3 y el 5 de diciembre. Desapareció en la década de los sesenta del siglo pasado. Antiguamente se la conocía como la *feria de los guarros*, porque era el ganado predominante en la feria. La gran cantidad de cerdos que se concentraba era aprovechada por los compradores, quienes adquirían los animales para comenzar a cebarlos y así al año siguiente poder realizar la matanza.

La feria se llevaba a cabo en “el cordel”. Durante toda la mañana se realizaban las transacciones de ganado. Era notable la presencia de gitanos, dado que por aquellas fechas eran casi los dominadores del mercado y de este tipo de ferias. Mientras, en el pueblo los vecinos disfrutaban de los bailes, las tómbolas y las casetas que se instalaban al efecto”. (ZORITA, CC.,2001).

•••

“*Feria de San Miguel*. Se celebra entre finales de septiembre y principios de octubre. Su origen se remonta al siglo XV, pero desde 1380 se celebra un mercado semanal. A lo largo de la historia ha alcanzado una gran importancia, ya que Zafra ha sido y es el centro de una comarca agrícola y ganadera bastante extensa.

Aparte las actividades propias de una *feria ganadera*, concursos y muestras de ganados bovinos, ovinos, caprinos, caballar, cerdos, etc., y de las subastas y los intercambios específicamente económicos, negocios, la feria adquiere una dimensión también de fiesta que se expresa en múltiples actividades: manifestaciones folklóricas, bailes, casetas de sociedades y otras públicas, actos gastronómicos, corridas de toros, desfiles de carrozas, tradicional rodeo y concurso de Doma Española de Campo, etc. La feria de Zafra es una referente no sólo regional sino también nacional respecto a las ferias ganaderas, pero asimismo es un *lugar de encuentro social* más allá de lo que particularmente representa el mercado de ganado”. (ZAFRA, BA., 1999).

15.- NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (AUROROS)

“*Nuestra Señora del Rosario*. Se festeja el primer domingo del mes. En su madrugada tiene lugar *la Aurora*, el *Santo Rosario* y la *procesión de la virgen*, que sale por la tarde. Una mayordoma/o de la hermandad son las encargadas de organizar la fiesta.

Desde dos domingos antes de la celebración del día de la patrona hasta el día de la Inmaculada, y desde el día de la candelaria hasta el de la Ascensión, salen algunos hermanos <<activos>> (*auroros*) para efectuar la Aurora, que se canta a las puertas de los hermanos <<pasivos>> de la cofradía (los que abonan una cuota). El acto sirve de pretexto para invitarles al *rezo del santo rosario*. Así lo indica, también, el estribillo de

muchas coplas que se entonan”. (GARBAYUELA, BA., 1989).

16.- SANTOS/DIFUNTOS

“Se celebra el 1 y 2 de noviembre. Los niños piden la *chiquitía* por las calles del pueblo en los días previos al de la fiesta. Suelen comer este día productos del tiempo tales como castañas, membrillos, granadas, etc., El primero de noviembre se van a hacer *la calbochá* al monte. Consiste en asar las castañas en el campo. Se va por grupos de amigos y familiares, ya que no son solamente los niños quienes celebran la calbochá.

En la mañana del día 1 se celebra una misa en la parroquia. Por la tarde los vecinos visitan el cementerio de forma individual. El día 2 se celebra una misa en el campo santo con *responso comunitario*”. (CASARES DE LAS HURDES, CC., 2000).

•••

“Día de las castañas o del *Magusto*. Van los críos y crías por la tarde a la Fontina, finca de propiedad particular, a merendar y a comer las castañas.

Aquí, nos parece que debido a claras influencias portuguesas -se está en un sistema sociocultural de frontera- el *culto a los muertos* es reseñable. En estos días el cementerio es limpiado de malas hierbas y las sepulturas se adornan barrocamente con flores naturales, velas, mariposas de aceite, linternas, luces con pilas y otros artilugios.

Hasta no hace mucho era tradicional que el cura echara, sepultura por sepultura, los acostumbrados responsos, de donde -al decir de algunos- sacaba para la matanza”. (VALENCIA DE ALCÁNTARA, BA., 1983).

17.- VOTOS DE LA VILLA

“*Fiesta del voto de la villa*. Se celebra el domingo siguiente al 14 de septiembre, día de la exaltación de la Cruz. Por la mañana tiene lugar en el santuario, una misa mayor, con la asistencia de las autoridades civiles y religiosas. Al mediodía, en el ayuntamiento, la corporación ofrece un *convite a las autoridades* a base de vino y tapas. Por la tarde, de nuevo en el santuario, hay *Vísperas* y *Tedeum*. Acto al que también asiste la corporación municipal y el pueblo.

El origen de la fiesta, según la tradición, está en una calamidad pública, en *una peste* que en tiempos pretéritos asoló a la villa. Debido a tan trágica coyuntura, la comunidad acudió al Santísimo Cristo, y el cabildo municipal hizo voto perpetuo de realizar y costear la fiesta. Tanto el ayuntamiento como el cabildo eclesiástico prometieron guardar como fiesta, además de la del Cristo, este día para festejar el voto de la villa. En consecuencia, la fiesta es *de acción de gracias*. Con ella se preserva y renueva anualmente el histórico voto”. (SERRADILLA, CC., 1983).

18.- FIESTAS CIVILES/CONMEMORACIONES SOCIOPOLÍTICAS

“*Día de Extremadura*. Fiesta de nueva creación. Los festejos del ocho de septiembre están organizados por el ayuntamiento, que invita a los vecinos a los actos que se

desarrollan a lo largo del día. Por la mañana tiene lugar la izada de la bandera extremeña en la plaza de España y la lectura de un comunicado que hace alusión a la *identidad extremeña* y a los problemas de la comunidad.

Después de los actos institucionales, el ayuntamiento invita a los asistentes a un “vino de honor”, continuando el día de fiesta con la verbena de la noche”. (RIBERA DEL FRESNO, BA., 2001).

6.- BIBLIOGRAFÍA SELECCIONADA:

A.-GENERAL:

- BRISSET, D. E. (1984): “Los organizadores de las fiestas”, *Gazeta de Antropología*, 3:21-26. Asociación Granadina de Antropología. Talleres Gráficas Arte, S.A. Granada.
- CARO BAROJA, J.(1965): *El Carnaval (Análisis histórico-cultural)*. Taurus. Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1979): *La estación del amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*. Edit. Taurus. Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1984): *El estío festivo. Fiestas populares de verano*. Edit. Taurus. Madrid.
- CONTRERAS, J. y PRAT, J. (1979): *Les Festes populars*. Dopesa. Barcelosa.
- CÓRDOBA, P. y ENTIENVRE, J. P. (Edit). (1990): *La Fiesta, la ceremonia, el Rito. Coloquio Internacional*. Universidad de Granada y Casa de Velázquez. Granada.
- CHECA OLMOS, F. (Edit) (1997): *La función simbólica de los ritos. (Rituales y simbolismo en el Mediterráneo)* Icaria/Instituto Catalá d’Antropología. Barcelona.
- CHRISTIAN, W. A. (1976): “De los santos a Maria: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días”, en C. Lisón (Ed.): *Temas de Antropología española*, 50-105. Akal. Madrid.
- DEL ARCO, E., GONZÁLEZ, C., PADILLA, C. y TIMÓN, M.P. (1994): *España: Fiesta y Rito*. Ediciones Merino. Madrid.
- ESCALERA, J. (1997): “La fiesta como patrimonio”, en *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 21: 53-58. Junta de Andalucía. Sevilla.
- GARCÍA, J.L. y VELASCO, H. (Edit.)(1991): *Rituales y proceso social. (Estudio comparativo en cinco zonas españolas)*. Mº. de Cultura. Madrid.
- LEACH, E. (1976): *Cultura y Comunicación. La lógica conexión de los símbolos*. Siglo XXI. Madrid.
- MORENO NAVARRO, I. (1982): “Cofradías andaluzas y fiestas: aspectos socioantropológicos”, en *Tiempo de Fiesta*, 71-95. Tres-Catorce-Dieciséiete. Madrid.
- MORENO NAVARRO, I (1991): “Identidades y Rituales”, en J. Prat, U. Martínez, J. Contreras e I. Moreno (Eds.): *Antropología de los Pueblos de España*, 601-636.

- Taurus. Madrid.
- MORENO NAVARRO, I. (1993): “Antropología de las fiestas andaluzas: simbolismo e identidad cultural”, en *Andalucía: Identidad y Cultural*. Edit. Libr. Ágora. Málaga.
- MORENO NAVARRO, I. (1999): “Poder, Mercado e Identidades colectivas: las Fiestas Populares en la encrucijada”, en *Jornadas de Antropología de las Fiestas*. <<Identidad, Mercado y Poder>>, 11-22. M&C Publicidad/Diputac. Provincial de Alicante. Sueca (Valencia).
- OLIVER NARBONA, M. (Edit.) (1999): *Jornadas de Antropología de las Fiestas. (Identidad, Mercado y Poder)*. M&c Publicidad. Sueca (Valencia).
- OLIVER NARBONA, M. (Edit.) (2000): *Antropología de la Fiesta*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante.
- OLIVER NARBONA, M. (2001): *III Jornadas de Antropología de las Fiestas*. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Elche.
- PITT-RIVERS, J. (1984): “La identidad local a través de la fiesta”, *Revista de Occidente*, 38-39: 17-35. Madrid.
- PRAT I CAROS, J. (1993): “El carnaval y sus rituales: algunas lecturas antropológicas”, *Temas de Antropología Aragonesa*, 4: 278-296.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1978): “Las fiestas populares: perspectivas socioantropológicas”, *Homenaje a Julio Caro Baroja*. 915-929. CSIC. Madrid.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1982): “Métodos, técnicas y fuentes para el estudio de las fiestas tradicionales y populares”, en H. Velasco (Edit.): *Tiempo de Fiesta*, 27-42. Tres-Catorce-Dieciséte.
- TURNER, V. (1969): *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Taurus. Madrid.
- VELASCO MAILLO, H. (Edit.) (1982): *Tiempo de Fiesta*. Edit. Tres.-Catorce-Dieciséte. Madrid.
- B.-EXTREMADURA:**
- ACOSTA, R. (1990): “Hermandad y fiesta de San Isidro en Montemolín”, *Revista Alcántara*, 20: 119-14. Diputac. Prov. de Cáceres. Cáceres.
- ACOSTA, R. (2001): “Cuenta y razón de las fiestas”, en J. Vila (Edit): *Tentudía, la montaña mágica*. Diputac. Provincial de Badajoz. Badajoz.
- ACOSTA, R. (2002): “Ecología, santoral y rituales festivos en Pallares y su entorno”, *Revista de Estudios Extremeños*, T.LVIII, nºI:259-286. Diputac. Prov. de Badajoz. Badajoz.
- CARO BAROJA, J. (1974): “El toro de San Marcos”, en *Ritos y Mitos equívocos*, 77-110. Istmo. Madrid (También en: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, T. I, cuad. I-II. CSIC. Madrid).
- CASTAÑAR, F. (1986): *El Pero-Palo. (Un rito de la España mágica)*. Edit. Regional de Extremadura. Mérida.
- CRUCES, F. y DÍAZ DE RADA, A. (1991): “La ordenación ritual en un valle extremeño”, en *Rituales y proceso social (Estudio comparativo en cinco zonas españolas)*, 21-253. Mº de Cultura. Madrid.
- DOMÍNGUEZ MORENO, J. M. (1988): “Empalaos y disciplinantes en Extremadura”, *Revista Saber Popular*, 2:15-23. Graficas Diputac. Badajoz.
- DOMÍNGUEZ MORENO, J.M.(1997): *Fiestas Populares en la provincia de Cáceres*. Caja de Salamanca y Soria. Salamanca.
- FERNÁNDEZ CHAMÓN, A. L. (1981): “El <<Jarramplas>> de Piornal y el <<Taraballo>> de Navaconcejo. Una aportación al estudio de las máscaras festivas españolas, rev. *Narria*, 23-24. Univ. Autónoma. Madrid.
- GARCÍA GALÁN, A. (1999): *El Corpus Christi y su Octava en Peñalsordo (Extremadura)*. Museo Octava del Corpus. Peñalsordo.
- GUTIÉRREZ ESTÉVEZ, M. (1989): “La Virgen en tres fiestas patronales de Extremadura”, en *Antropología Cultural en Extremadura*, 95-122 (J. Marcos y S. Rodríguez, eds.). Asamblea de Extremadura/Editora Regional de Extremadura. Universitat Talleres Gráficos. Badajoz.
- KURODA, E. (1985): “La festividad de la Semana Santa de Zafra”, *Rituals*. Tokyo.
- MANZANO MARCHIRANT, A. (1997): *Semana Santa en Badajoz*. Indugrafic. Consejería de Cultura y Patrimonio y Ayuntamiento de Badajoz. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1984): *Fiestas Populares Extremeñas*. Edit. Regional. Mérida.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1984): “Las fiestas patronales. El caso de Albuquerque y la virgen de Carrión”, rev. *Puerta de la Villa*, nº 4:16-22. Asociación Cultural <<Aurelio Cabrera>>. Albuquerque.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1985): *Calendario de las fiestas patronales de verano en Extremadura*. Anaquel. Diario Extremadura. Editora Regional de Extremadura. Cáceres.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1986): “Antropología y etnicidad. El <<Judas>> de la ciudad de Badajoz como expresión de <<lo gitano>>”, *Revista de Feria y Fiestas del Ayuntamiento de Badajoz*.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1987): “Aproximación al calendario festivo extremeño: rituales para una guía de Ferias y fiestas populares”, *Revista Saber Popular*. Los Santos de Maimona. (También en *Raíces. Extremadura Festiva*, 365-464. HOY. Badajoz, 1995).
- MARCOS ARÉVALO, J. (1987): “Una botarga carnavalesca. El <<Jarramplas>> y San Sebastián”, *Revista Frontera*, nº 1. Caja de Ahorros de Badajoz. Badajoz. También: “La fiesta de San Sebastián: el protagonismo de una botarga carnavalesca”, en Piornal. Estudios sobre una población de la serranía extremeña, 199-208. Impr. La Victoria. Caja Extremadura y Diputación Provincial de Cáceres. Plasencia, 1999.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1988): “El Corpus y su Octava en Peñalsordo. Una fiesta

- entre la religión y la guerra”, *Revista Frontera*, 3. Caja de Ahorros de Badajoz. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1989): “Apuntes al fenómeno de los auroros en Extremadura: los casos de Garbayuela y Zarza Capilla”, en *Grupos para el ritual festivo*, 347-356 (M. Luna, coord.). Consejería de Cultura, Educación y Turismo. Editora Regional de Murcia. Murcia.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1991): “Las Fiestas”, *Gran Enciclopedia de Extremadura*, T.IV: 309-311. EDEX. Mérida.
- MARCOS ARÉVALO, J.(1991): “El auto religioso en Extremadura”, en *El Auto Religioso en España*, 161-175. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. Madrid.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1992): “Extremadura”, en *Tradición y Danza en España*, 237-248. Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. Madrid.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1994): “Las especialidades de la Semana Santa en Extremadura”, en *Rito, Música y Escena en Semana Santa*, 165-182. Consejería Cultural. Comunidad de Madrid. Madrid.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1995): “La identidad de una cultura local: <<Servir al Santo>> o <<Hacer el paso de los oficiales>>: Alconera y su fiesta patronal de San Pedro Mártir de Verona”, *Revista de Estudios Extremeños*, T. LI, nº III, 677-71. Diputac. Prov. de Badajoz. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1997): “Los rituales festivos y los iconos institucionales: el simbolismo de las imágenes patronales”, (Texto inédito. 22 folios mecanografiados). Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (Edit.) (1998): *Los Carnavales en Extremadura (Entre la fiesta y el espectáculo)*. Caja de Ahorros de Extremadura. Tecnigraf. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1998): “El Carnaval y los carnavales en Extremadura: la transgresión ritualizada”, en *Los Carnavales en Extremadura. (Entre la fiesta y el espectáculo)*, 13-40. Caja de Ahorros de Extremadura y Departamento de Psicología y Sociología de la Educación de la Uex. Tecnigraf. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (1998): “Aspectos socioantropológicos de los rituales festivos (A propósito de la geografía de las Candelas en Extremadura), en *Las Candelas. Una aproximación desde el Arte, La Historia, la Etnografía, la Religiosidad y la Música*, 33-52. Diputac. Prov. de Badajoz. Tecnigraf. Badajoz. (También en *Zainak*. San Sebastián).
- MARCOS ARÉVALO, J. (1999): “La religiosidad y el fenómeno votivo en Extremadura. El caso de la virgen de Soterraño (Barcarrota)”, en *Religión y Cultura*, 51-60. Consejería de Cultura y Fundación Machado. Signatura Ediciones. Sevilla.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2001): “Las fiesta del Corpus Christi y sus especificidades en Extremadura”, *Revista Ars et Sapientia*, 6: 135-150. Asociac. Amigos Real Academia de Extremadura. Cáceres.
- MARCOS ARÉVALO, J. (2002): “Roles, funciones y significados de los animales en los rituales festivos. (La experiencia extremeña)”, *Revista de Estudios Extremeños*,

- T. LVIII, nº II: 381-414. Diput. Provincial de Badajoz. Badajoz. (También en *Zainak*. San Sebastián).
- MARCOS ARÉVALO, J. y TEJADA VIZUETE, F. (1995): “El <<Peropalo>> de Villanueva de la Vera”, en F. Tejada (Edit): *Raíces. Extremadura Festiva*, 326-336. Impr. Jiménez Godoy. Edit. HOY. Badajoz.
- MARCOS ARÉVALO, J. (Ed.) (2001): *El Patrimonio Festivo Extremeño. (Espacio y tiempo pare el ritual)*. Junta de Extremadura. (Inédito).
- MELLADO GONZÁLEZ, J. (2001): “Las carantoñas de San Sebastián: botargas o fieras”, *Revista Ars et Sapientia*, 5: 117-126. Asociac. Amigos de la Real Academia de Extremadura. Cáceres.
- MONTERO MONTERO, P. (Edit.) (1998): *Las Candelas. Una aproximación desde el Arte, la Historia, la Etnografía, la Religiosidad y la Música*. Diputac. Prov. de Badajoz. Tecnigraf Badajoz.
- MONTERO MONTERO, P. (1998): *Badajoz. Crónica de sus fiestas y tradiciones*. Indugrafic. Ayuntamiento de Badajoz.
- PLAZA CARABANTES, J. P.(2000): *Guía de las Fiestas Populares de Extremadura y Alentejo*. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S. (1997): “Creencias, ideología y poder en la religiosidad popular. El ritual del <<toro de San Marcos>> en Extremadura y Andalucía”, en *Iberica. Fetes et divertissements*, 8: 125-141. Presses de l’université de Paris Sorbonne.
- ROMERO, M. L. (1992): “Semana Santa”, *Gran Enciclopedia Extremeña*, T. IX. Ediciones Extremeñas, S/A. Mérida.
- TEJADA VIZUETE, F. (1987): “Manifestaciones folklóricas paralitúrgicas en la Baja Extremadura. (Aproximación histórica)”, en *Antropología y Foklore* (J. Marcos, edit.) (Número monográfico de la Revista de Estudios Extremeños). Badajoz.
- TEJADA VIZUETA, F. (Edit.) (1995): *Raíces. Extremadura Festiva*. Diario HOY. Badajoz
- URIARTE, L. (1994): “Ritualización de la transgresión en una Cultura de Frontera”, rev. *Campo Abierto*. Universidad de Extremadura. Badajoz.
- VALVERDE LUENGO, F. J. (1976): “La centenaria cofradía del Niño Dios de la villa de Galisteo”, rev. *Alcántara*, 185: 28-31. Diputac. Prov. de Cáceres. Cáceres.

C.-DIDÁCTICA DE LAS FIESTAS:

- BRISSET, D. E. (1991). “U modelo de ficha para estudiar las fiestas”, *Anales del Museo del Pueblo Español*, T. III: 175-187. Mº de Cultura. Madrid.
- COLOMER, J (1987): *Fiesta y escuela. Recursos para las Fiestas Populares*. Graó. Barcelona.
- GIMENO, A (1996): “Las fiestas populares en la escuela”, *Aula*, 48:29-33.
- GONZÁLEZ CARBALLO, J. L., SIERRA PADILLO, G. y ESTEBAN HERNÁN-

DEZ, R. (2002): *La materia optativa Cultura Extremeña: propuesta de desarrollo curricular y aplicación didáctica*. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Junta de Extremadura. Mérida.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M. (1989): “Un posible esquema didáctico de aprovechamiento del folklore para el estudio de la historia local”, en *Documento monográfico. Folklore y Escuela* (E. Martos, coord.). CEP de Badajoz/Asamblea de Extremadura. Universitat. Badajoz.

HOYOS SAINZ, L. (1946): “Cómo se estudian las fiestas populares y tradicionales”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, T-2. CSIC. Madrid.

HOYOS SAINZ, L. y HOYOS SANCHO, N. (1947): *Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España*. Ediciones Istmo. Madrid, 1985.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. M. (1998): “Religiosidad, diversión y aplicación didáctica de las fiestas. El caso de San Sebastián”, *Actas de las Ias. Jornadas de Religiosidad Popular*, 401-419. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería.

MARTÍNEZ LÓPEZ, J. M. (2002): “Tradiciones y ciclo festivo. Aplicación didáctica”, en *Tradiciones, juegos y Canciones de Almería*, 45-59. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación Provincial de Almería. Almería.

RODRÍGUEZ BECERRA, S., CHECA OLMOS, F., ESTEPA JIMÉNEZ, J. et al (1994): Proyecto “Demófilo” de Cultura Popular Andaluza. *Guía del Proyecto. Curso, 1993- 1494*. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

SÁNCHEZ BLANCO, C (1996): “La celebración de fiestas populares en la escuela infantil como eje organizador del desarrollo de la cooperación”, *Aula*, 48: 33-35.

VV.AA. (1994): Proyecto “Demófilo” *Cultura Popular Andaluza. Sobre el Ciclo Festivo Local. (Trabajos de alumnos y alumnas)*. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

7.- RECURSOS AUDIOVISUALES: VÍDEOS Y DOCUMENTALES

1.-Productora <<Libre Producciones, S.L.>>.

Canal Sur Extremadura

Programa <<El linco con botas>>. WWW. Libreproducciones. Com

Duración: 40'

*Día de Mercado

*Belén

*Escobazos

2.-Productora <<Iris Eyex>>

*El Pero Palo

3.-Productora RTVE -Centro Territorial de Extremadura-

*Extremadura, la fiesta. La Pascua

*Purificás de Monroy

*Las carantoñas de San Sebastián

*Jarramplas

*Fervor popular: la festividad de las candelas

*Fiestas en Extremadura

*La Encamisá de Torrejoncillo

*Los escobazos de Jarandilla de la Vera

*El fuego en las fiestas extremeñas

*Fiestas de Interés Turístico en Extremadura

*Fiestas de Santa Bárbara. Guijo de Santa Bárbara

4.-Producciones Juan Palomo

*Fiestas de Primavera en Extremadura (2000)